

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



**UAGro**  
Universidad de Calidad con Inclusión Social



**CONACYT**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## UNIDAD DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (CONACYT)  
PROGRAMA INCORPORADO AL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO DE  
CALIDAD (PNPC)**

*Título del proyecto*

*“Construcción de un modelo de intervención terapéutico para  
parejas en dinámica de violencia en Acapulco, Guerrero”*

**Trabajo de Investigación**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable**

**Presenta:**

**C. Gustavo López Cirilo**

**Matricula: 15158967**

**Generación: 2015 - 2017**

**Directora:**

**Dra. Dulce María Quintero Romero**

**Comité Tutorial:**

**Dra. Luz Alejandra Cárdenas Santana**

**Dra. Alba Meneses Rentería**

**Dr. Héctor Becerril Miranda**

**Dra. Gloria Torres Espino**

**Acapulco, Guerrero, México.**

**Julio. 2017**

## AGRADECIMIENTOS

Es un placer para mi haber concluido este trabajo de investigación, el resultado es fruto de un arduo esfuerzo en el cual están incluidas muchas personas, sin embargo quiero comenzar agradeciendo a mi esposa Cleotilde Velasco Tellechea y a mi hijo Luis Gustavo López Velasco quienes han sido pacientes conmigo en este camino.

De la misma manera agradezco infinitamente a mi madre Rafaela Cirilo Marcelino y a mi padre Gustavo López Macedo por acompañarme siempre en todos mis sueños y proyectos.

También agradezco profundamente a la Dra. Dulce María Quintero Romero, quien es directora del presente trabajo de investigación a la cual admiro y respeto por su dedicación y profesionalismo, además por todo el apoyo brindado en esta investigación.

Agradezco a mis asesores Dra. Luz Alejandra Cárdenas Santana, Dra. Alba Meneses Rentería, Dr. Héctor Becerril Miranda y a la Dra. Gloria Torres Espino quienes con sus observaciones y aportaciones contribuyeron a enriquecer el trabajo.

Mi profundo agradecimiento al grupo de matrimonios de la Iglesia Católica San Antonio de Padua, que sin ellos no hubiera sido posible construir esta propuesta en beneficio de la sociedad.

Por ultimo agradezco a las CC. Irene Quintero Romero, Elizabeth M. Moreno Reina, José de Jesús Méndez Neri, Luis Espinoza (finado), América Janet Oseguera Marquina, Eva Gómez Rodríguez, Adriana Melgar Cruz Ahedo y Aurora Karina Mayo Rojas quienes con su apoyo moral e intercesión en algunos momentos pude concluir con este proyecto.

## ÍNDICE

Resumen.....	7
PARTE 1.....	9
Introducción.....	9
1. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
a) Discusión en torno al Desarrollo.....	12
b) Desarrollo desigual y la violencia .....	14
c) Costos de la Violencia de pareja en el Desarrollo .....	17
d) Construcción de alternativas para atender el problema de la violencia familiar y de pareja.....	19
2. REFERENTES CONCEPTUALES.....	21
3. CONCEPTOS CLAVES.....	33
PARTE 2.....	36
4. MODELO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICO PARA PAREJAS EN DINÁMICA DE VIOLENCIA EN ACAPULCO, GUERRERO.....	36
a) Elementos metodológicos para el diseño de la propuesta.....	36
b) Referentes teóricos para el modelo de intervención terapéutica .....	49
PARTE 3.....	83
5. CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA. ....	83
a) La aplicación de la propuesta y la agenda gubernamental .....	84
b) ¿Quién puede llevar a cabo la propuesta? .....	87
6. CONCLUSIONES .....	90
Referencias bibliográficas.....	92

## ÍNDICE DE FOTOS, TABLAS, MATERIAL DE APOYO E IMÁGENES

### I. Trabajo de investigación

No.	Fotos	Página
1 y 2	Actividades realizadas por los asistentes del grupo durante la fase de observación participante en los meses de enero y febrero de 2016.	40
3 y 4	Actividades realizadas por los asistentes del grupo durante los grupos de discusión en el mes de febrero de 2016.	42
5 y 6	Actividades realizadas por los asistentes del grupo durante la aplicación del taller para la prevención y la atención de la violencia en el mes de marzo de 2016.	44
7 y 8	Aplicación de las entrevistas semiestructuradas en la primera semana del mes de abril de 2016.	47
9 y 10	Aplicación de las entrevistas semiestructuradas en la segunda semana del mes de abril de 2016.	48
11 y 12	Aplicación de las entrevistas semiestructuradas en la tercera semana del mes de abril de 2016.	48

No.	Tablas.	Página
1.	Esquema de conductas de sumisión que se van aprendiendo a medida que las conductas violentas se van acentuando en la relación de pareja. Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (2009: pp.88).	51
2.	Esquema de conductas de sumisión que se van aprendiendo a medida que las conductas violentas se van acentuando en la relación de pareja. Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (2009: pp.89-90).	52, 53 y 54

## II. Modelo de intervención terapéutico para parejas en dinámica de violencia

No.	Material de apoyo	Página
1	Lista de canciones y vídeos motivacionales.	58 y 59
2	Lista de vídeos reflexivos.	59
3	Cuestionario de diagnóstico.	64

No.	Imágenes	Página
1	Portada del blog en internet que contiene la información del Modelo de Intervención Terapéutico para Parejas en Dinámica de Violencia.	76
2	Contenido del blog para la aplicación del Modelo de Intervención Terapéutico para Parejas en Dinámica de Violencia.	76
3	Diapositiva para explicar de manera rápida la aplicación del Modelo de Intervención. Observación participante.	77
4	Diapositiva para explicar de manera rápida la aplicación del Modelo de Intervención. Grupos de discusión.	78
5	Diapositiva para explicar de manera rápida la aplicación del Modelo de Intervención. Taller sobre la prevención y atención de la violencia familiar y de pareja.	79
6	Diapositiva para explicar de manera rápida la aplicación del Modelo de Intervención. Retroalimentación.	80
7	Diapositiva para explicar de manera rápida la aplicación del Modelo de Intervención. Seguimiento.	81

**CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICO PARA  
PAREJAS EN DINÁMICA DE VIOLENCIA EN ACAPULCO, GUERRERO.**

## Resumen

El fenómeno de la violencia intrafamiliar y de pareja en México es un problema grave que va en aumento. Independientemente de que sea de índole privado, trascienden el núcleo familiar y afecta al conjunto de la sociedad y por sus consecuencias produce afectaciones económicas, de salud, de asistencia, así como de procuración y administración de justicia.

A pesar de ello aún se carece de acciones efectivas por parte de las instituciones para atender esta problemática, por lo que está surgiendo algunas propuestas de grupos organizados de la sociedad civil para promover la creación de modelos de atención psicológica que ayuden a atender el problema de la violencia intrafamiliar y de pareja.

Una de estas es la propuesta de grupos católicos en Acapulco, integrados al proyecto "Acompañamiento integral a víctimas de las violencias en la Arquidiócesis de Acapulco" que incluye la atención a parejas con dinámicas de violencia como elemento central en la reconstrucción del tejido social. En concordancia con esta propuesta se construyó un modelo de intervención terapéutico para parejas en dinámica de violencia en Acapulco, Guerrero, que podrá ser replicado en las diferentes organizaciones e instituciones con el seguimiento a un modelo.

Para la elaboración del modelo se revisaron diferentes propuestas teóricas y se trabajó la investigación acción participante con el grupo de matrimonios católicos, a fin de conocer las particularidades del fenómeno de la violencia familiar y de pareja, para encontrar alternativas de atención que permitieran proponer un Modelo de Intervención para Parejas en Dinámica de Violencia.

Los resultados mostraron que la atención a los conflictos familiares por medio de grupos de autoayuda o terapias grupales en pareja, permite socializar los problemas, pero también articular propuestas que permitan fortalecer el tejido social. También contribuye a mejorar los procesos de comunicación, comprensión y tolerancia entre los integrantes de la pareja, lo que sin duda genera nuevas dinámicas de convivencia familiar, lo que a su vez facilita la integración de estas personas con su comunidad, así como generar capacidades propias que les permita tener una mejor calidad de vida.

Palabras claves: violencia intrafamiliar, capacidades, calidad de vida

## Abstrac

The phenomenon of intrafamilial and domestic violence in Mexico is a growing problem. Independently of a private nature, they transcend the family nucleus and affect society as a whole, and because of their consequences, they affect economic, health, care, and the administration and administration of justice.

Despite this, there is still a lack of effective actions by the institutions to address this problem, so that some proposals are being made by organized groups of civil society to promote the creation of models of psychological care that help address the problem of Intrafamily and couple violence.

One of these is the proposal of Catholic groups in Acapulco, integrated into the project "Accompaniment integral to victims of violence in the Archdiocese of Acapulco" which includes the attention to couples with violence dynamics as a central element in the reconstruction of the social fabric. In agreement with this proposal a model of therapeutic intervention for couples in violence dynamics was constructed in Acapulco, Guerrero, that can be replicated in the different organizations and institutions with the follow up to a model.

For the elaboration of the model, different theoretical proposals were reviewed and the participatory action research was carried out with the group of Catholic marriages, in order to know the peculiarities of the phenomenon of family and couple violence, in order to find alternatives of attention that allowed to propose a Model Of Intervention for Couples in Violence Dynamics.

The results showed that attention to family conflicts through self-help groups or group therapies in couples, allows socializing problems, but also articulate proposals that allow strengthening the social fabric. It also contributes to improving the processes of communication, understanding and tolerance among the members of the couple, which undoubtedly generates new dynamics of family coexistence, which in turn facilitates the integration of these people with their community, as well as generate their own capacities That allows them to have a better quality of life.

Key words: intrafamily violence, capacities, quality of life.



## **PARTE 1**

### Introducción

La violencia familiar es un fenómeno social cuyas consecuencias comienza en el ámbito privado, pero trascienden a la sociedad. Su constante está en los contextos de abuso de poder en donde estas acciones son recurrentes y generan un ambiente hostil que provoca la disminución de las capacidades de desarrollo de los miembros de las familias, convirtiéndose así en un problema social, con afectaciones directas en la salud tanto física como emocional de las víctimas que padecen este tipo de violencia.

Por su trascendencia debe ser atendido con propuestas puntuales sobre todo en contextos de alta conflictividad social como es el caso de Acapulco, ya que se liga al deterioro del tejido social y a la acentuación de violencia directa con acciones de delincuencia, adicciones, asaltos, entre otros.

De ahí la pertinencia de construir un modelo de intervención terapéutica para parejas en dinámica de violencia en Acapulco, Guerrero, que pueda ayudar a la atención de este fenómeno, que afecta directamente las relaciones sociales al interior de la familia y generan procesos de violencia que dañan a los integrantes más vulnerables, provocando con ello que las capacidades de desarrollo se vean frenadas ante el miedo y el temor que representa el vivir con agresiones constantes.

El trabajo busca proponer alternativas ante las consecuencias del fenómeno de la violencia en Acapulco, Guerrero, ya que la rápida expansión del problema se ha conjugado con la falta de recursos de las instituciones esta problemática, así como la falta de articulación y capacitación de las instancias responsables de atender la violencia y sus efectos. Por ello se propone dar atención a familias que se encuentran en situaciones de violencia al dotarlos de herramientas metodológicas que les permitan hacerle frente y con esto puedan encontrar alternativas para mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.

La importancia del trabajo está en comprender las afectaciones que genera la violencia al interior de las familias que la padecen a fin de proponer acciones de bienestar social para su atención, esto con la finalidad de contribuir a la sustentabilidad social entre los integrantes de las familias al reducir los procesos de desigualdad que se genera entre hombres y mujeres,

pero sobre todo propiciar mejores condiciones de vida en los niños, niñas y adolescentes del núcleo familiar.

Para la construcción de ésta propuesta, desde la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable se trabajó con un grupo de matrimonios denominado "Movimiento Familiar Cristiano" que funciona en la Iglesia Católica San Antonio de Padua de la colonia popular Hogar Moderno, de Acapulco, Guerrero en donde se construyó con las parejas mecanismos y estrategias de convivencia que les permitieran mejorar sus relaciones tanto matrimoniales como familiares.

El grupo funciona desde hace cuatro años como un "movimiento de fe" en el que comparten su fervor religioso y fueron convocados por el párroco de la iglesia para fortalecer su familia, para lo que tuvieron primero que reconocer la existencia de procesos de violencia para con su esposo, esposa o pareja y que necesitaban trabajar a través de éste grupo de autoayuda. Se hizo contacto con ellos a partir de 2016 y se desarrolló el proyecto con 40 matrimonios católicos que se estaban ya en un proceso de sanación espiritual y emocional. Cabe mencionar que iniciaron el proceso 60 parejas y por situaciones tanto personales, como por el cambio del párroco de la iglesia, algunas desertaron.

Ellos se asumen como un movimiento de fe, desde la dinámica a la que hace referencia Nisbet (1981) cuando refiere los postulados de la corriente agustiniana al interior de la iglesia católica para asumir la injerencia de elementos superiores en sus procesos de bienestar, cambio y progreso "la voluntad conserva toda su validez esencial, porque no sufre por la voluntad del que inflige el sufrimiento, sino porque así es el poder divino... Por lo tanto, cualquier cosa que el hombre padezca en contra de su propia voluntad no debe atribuirle a la voluntad de los hombres, los ángeles o cualquier otra criatura, sino a la voluntad de Dios..." (Nisbet, 1981; pp.109). Esto lejos de ser un impedimento en la participación y dinámica del grupo fue sin duda un elemento de identificación que facilitó las dinámicas de integración.

Previo el trabajo de la construcción de la propuesta se revisaron las acciones de atención a la problemática de violencia en la pareja por instituciones municipales, estatales, nacionales e internacionales, así como la discusión a la atención a la violencia desde las teorías de la psicología de aprendizaje social, cognitivo conductual y racional emotivo. Al entender que la

dinámica de la pareja se vinculaba a la problemática social se revisaron temas de desarrollo sustentable, derechos humanos e igualdad de género.

En la construcción del modelo de intervención terapéutico para parejas en dinámica de violencia se propone el trabajo en dos etapas, la primera con trabajo grupal, esto para que los integrantes de la pareja lleven a cabo un proceso de sensibilización y reconocimiento sobre la problemática a la que enfrentan desde la teoría de aprendizaje social, con la finalidad de desarticular los procesos de violencia a los que han estado expuestos a lo largo de sus vidas. La segunda etapa será la atención personalizada en pareja y familiar, en donde las parejas, con un referente claro sobre su problemática, se les dotará de herramientas puntuales para hacerle frente a los conflictos que se encuentren expuestos ante estos procesos de violencia familiar y de pareja.

Se busca fortalecer a las familias con nuevas estrategias que les permita fomentar mejores procesos de convivencia y que les pueda garantizar tener una mejor calidad de vida, permitiendo generar sinergia entre cada uno de ellos, con el fortalecimiento de las capacidades de cada uno de los integrantes de la familia.

## 1. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

### a) Discusión en torno al Desarrollo

El concepto de desarrollo tiene diversas connotaciones, el cual puede ser utilizado de diferentes maneras según lo que se desee medir y comparar, sin embargo, este concepto fue utilizado por primera vez en la postguerra “el concepto de desarrollo aparece por primera vez en un documento público en la primera Declaración Inter- Aliada de 1941 y en la Carta del Atlántico del mismo año...luego se reafirmó en la Conferencia de San Francisco en 1945 que dio origen a la Organización de Naciones Unidas (ONU)”, (Lois y Alonso, 2005: pp. 87-88).

La definición sobre el desarrollo tuvo mayor presencia después de la Segunda Guerra Mundial, ya que los países que quedaron devastados por el conflicto bélico tenían que reconstruirse, tomando en cuenta que dichas naciones estaban contemplados dentro del primer mundo, aquí el término de desarrollo se enfocó a realizar una restauración de los pueblos afectados; aunque también se aplicaba para diferenciar a las naciones del Tercer Mundo las cuales supuestamente no estaban integradas en el desarrollo dejándolas como tercer mundistas.

Pero la connotación del desarrollo fue tomando características específicas relacionadas con su entorno y empieza a plantearse que el desarrollo, sobre todo desde la discusión de la teoría de la dependencia, con André Gunder, Fernando Cardoso y Enzo Falleto quienes tratan de explicar la pobreza en América Latina a partir de la dinámica capitalista del sistema mundial. Después vendrá Arturo Escobar (2005) con su trabajo *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia* y Enrique Left (2002) con *El saber ambiental* para plantear que el desarrollo para que pueda ser sustentable tiene que ser desde adentro hacia afuera con orientación hacia la igualdad para poder generar mayor riqueza e ir disminuyendo los rezagos y las disparidades, además debe contemplar el cuidado del medio ambiente, aplicación de nuevas tecnologías, un respeto y promoción de la cultura local (Left, 2002).

Es así como el concepto de desarrollo comienza a discutirse más allá de los indicadores del Producto Interno Bruto (PIB) y algunos autores advierten que el crecimiento económico no es igual a desarrollo; y aunque puede haber excepciones cuando se da un crecimiento económico pero no se genera un desarrollo, nunca podrá existir un desarrollo si hay una ausencia de crecimiento (Lois y Alonso, 2005).

El manejo del concepto de desarrollo permitió a los países en reconstrucción tener una economía más competitiva, creando así la Teoría de Crecimiento Endógeno, que permitía la participación del Estado con la finalidad de mantener un crecimiento constante.

A finales de los años sesenta el concepto de desarrollo se empezó a replantear a partir del crecimiento económico y los procesos de bienestar, lo que dio paso a tomar en cuenta tanto el desarrollo económico, como el social “para lograr desarrollarse, los beneficios derivados del crecimiento deben distribuirse siguiendo patrones de equidad que eviten la marginalidad de grupos y capas de la población. Esto lleva implícita toda una concepción del desarrollo económico y social” (Lois y Alonso, 2005: pp. 87-88).

En los noventa el concepto de desarrollo comienza a contemplarse desde un plano de desarrollo humano a propuesta del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), en dicho concepto se toman elementos como la economía, la paz, el ambiente y la democracia, aquí el concepto de desarrollo pierde la visión cuantitativa y da paso a un concepto más cualitativo permitiendo integrar otros elementos que lo hagan multidimensional, más complejo e intangible, con el cual se articula el concepto de desarrollo sostenible (Lois y Alonso, 2005).

Desde esta perspectiva la orientación es hacia la integridad que buscada aparece como una necesidad de hacer compatibles lo económico, lo social y lo ambiental, sin comprometer las posibilidades del desarrollo de las nuevas generaciones y de la vida futura del planeta “surgen los conceptos de desarrollo sostenible y se centran en la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales” (Lois y Alonso, 2005: pp. 90-91).

Dados los múltiples usos del concepto de desarrollo, es difícil encontrar una definición del mismo, ya que muchas veces se parte de un concepto orientado hacia la finalidad del mismo o el ámbito en el cual se esté trabajando, es por ello que debe entenderse que el debate del concepto de desarrollo en muchos casos tiene un sentido o un propósito para su aplicación.

Esto explica que la definición de desarrollo tenga diversas conceptualizaciones y discusiones, por considerar que el desarrollo es una forma de crecimiento en un país, una región o una localidad, donde se tiene que integrar a todos los habitantes de estas sociedades, cubriendo las necesidades de bienestar y de crecimiento integral, donde se puedan ir cambiando las

disparidades sociales, provocando con esto menor rezago en los integrantes de las sociedades.

## **b) Desarrollo desigual y la violencia**

La propuesta de desarrollo como una forma de crecimiento económico para el progreso ha sido debatida por autores como De Souza (2009) para quien el “impulso al desarrollo” ha tomado una forma de control a las sociedades, imponiendo el poder del más fuerte sobre el más débil en favor de la productividad, provocando con esto grandes brechas de desigualdad y fortaleciendo una dinámica de pobreza en los sectores más desprotegidos.

Un desarrollo con una inadecuada repartición de la riqueza propicia profundas inequidades y la distribución del bienestar sólo es entre las clases altas y medias, permitiendo con ello que gran parte de la población de muchos países viva en un estado de vulnerabilidad, con la aparición de otras problemáticas que terminan afectado el bienestar de la comunidad pero que acentúan sus estragos en los menos favorecidos, como ocurre con la expansión de la violencia.

La vulnerabilidad debe entenderse como la situación de indefensión que favorece el que algunos grupos se vean limitados económica, social y culturalmente para tomar decisiones y asumir el ejercicio de sus derechos, además de que son colocados en una situación en la que son ellos quienes resienten en forma directa los efectos del incumplimiento del Estado en su obligación de garantizar los derechos económicos, sociales y culturales, como lo revela la expansión de los procesos de violencia en algunos territorios (Vargas y Chaves, 2011).

Por esta razón autores como Vargas y Chaves (2011) refieren se ha tratado de vincular a la pobreza con la violencia, sin embargo, la relación es compleja, ya que el Estado intenta normalizarla presentándola como una dinámica propia de los estratos sociales bajos por cuestiones de falta de educación o rezago cultural. Sin embargo, esto tiene que ver con una situación de riesgo y vulnerabilidad, que va más allá de limitaciones económicas, y se amplía a serias limitaciones en el disfrute de sus derechos humanos derivados de sus condiciones de marginación. De ahí que la violencia que se ha agudizado en algunas regiones de nuestro país ha tenido un impacto diferenciado afectando con mayor agudeza en los sectores más pobres, quienes además de estar más expuestos a los hechos violentos (por la falta de seguridad, de transporte público adecuado, malas condiciones de infraestructura urbana en las zonas que

habitan) son quienes han padecido las contracciones económicas y la falta de oportunidades de empleo en los entornos locales (Quintero, 2017).

Además de que la falta de oportunidades que está ligada a un desarrollo desigual produce mayores estragos en las personas que viven en situación de vulnerabilidad como son los niños, niñas, mujeres, personas de la tercera edad y discapacitados, quienes se ven limitados a salir de sus hogares “por seguridad”, o son los que resienten los procesos de estrés, frustración, enojo, desilusión y rabia que traen consigo los entornos violentos del espacio donde habitan.

Esta situación tienen un papel fundamental la propagación de noticias sobre la violencia que los rodea a través de las pláticas cotidianas, la información de las redes sociales o las noticias en los medios de comunicación, en donde gran parte de sus espacios son ocupados por noticias de robos, tráfico de drogas, homicidios y otras formas de violencia que hacen sentir más insegura a la ciudadanía, convirtiendo a la delincuencia en uno de los principales problemas de la sociedad actual (Quintero, 2017). No solamente por efectos directos de los hechos delictivos sino por el “manejo realizado por los medios de comunicación y por la sociedad en general, que se convierten en un mecanismo de control social que perpetúa una idea distorsionada de cuáles son las causas reales de la delincuencia y del aumento de la violencia en nuestra sociedad, ya que tiende a enfatizar que la pobreza es la causa directa de los delitos” (Vargas y Chaves, 2011: pp. 115).

Por lo tanto, la violencia también es altamente simbólica, y opera desde las esferas de la comunicación, siendo este manejo tan sutil y difícil de identificar que la población difícilmente se percata que con la difusión de noticias de contenido violento se brinda una visión de miedo, con lo que se genera psicosis en los individuos, reafirmando con ello las diferentes interacciones y factores que interviene en la generación de otras formas de violencia (Vargas y Chaves, 2011).

Frank Pitman (2012) asegura que esto es lo que permite explicar cómo las acciones violentas sean cada vez más frecuentes y específicas, pues los entornos violentos inciden en la dinámica familiar y permite que en muchos casos las acciones violentas se normalicen como parte del funcionamiento cotidiano de los integrantes de las familias. Los gritos y agresiones son parte de una realidad a la par que forman parte de un proceso de deterioro en el tejido familiar y un desgaste emocional que se extiende al funcionamiento de los integrantes de la misma.

En consecuencia se propone el mirar a la delincuencia no solamente como un problema de seguridad pública sino como un fenómeno social que se deriva de un desarrollo desigual. La atención a este fenómeno requiere del diseño de políticas públicas adecuadas para su atención y prevención, que además necesita de la creación de nuevas alternativas de difusión a través de los medios de comunicación, con la finalidad de brindar mejores alternativas que ayuden a hacerle frente a esta problemática, y así disminuir los efectos negativos de la violencia (Vargas y Chávez, 2011).

También ha de considerarse el que la familia es una parte fundamental en la composición de una sociedad por lo que resulta importante el que ésta reúna las condiciones necesarias de bienestar a fin de que pueda funcionar de manera idónea. Sin embargo, las carencias económicas, de oportunidades y desarrollo para sus integrantes, así como los estereotipos de género merman el buen funcionamiento de la dinámica familiar, minando las capacidades de sus integrantes y con ello las posibilidades de crear procesos de bienestar que les permita satisfacer sus necesidades (Sen, 1996).

Las limitaciones en el disfrute de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, que se traducen en malas condiciones de vida, falta de empleo, salud precaria y demás, originan tensión entre la familia. Estas acciones detonantes de conflictos que al no ser manejados de manera adecuada provocan situaciones de violencia, que si bien afectan a todos los integrantes, causan más daño a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a una larga historia de autoritarismo, abuso, maltrato a las mujeres y machismo que combinados con estados de frustración y coraje limitan las capacidades de desarrollo de todos (Bringiotti, 2005).

A esto se suma la inadecuada actuación de las instancias encargadas de atención a la problemática de la violencia familiar y de pareja por parte de las instituciones gubernamentales, ya que además de que no se atiende el origen del problema que está en los procesos de desigualdad, en los estereotipos de género, ni la expansión de la cultura de impunidad que impide el castigo a los responsables de ejercer la violencia, se atiende el fenómeno de manera fragmentado, ofreciendo la atención únicamente a las víctimas dejando fuera a todos los involucrados en los procesos de violencia familiar y limitando la efectividad de su tratamiento.



Se brinda atención a los eventos dejando de lado las acciones preventivas, pero sobre todo acciones que promuevan la reintegración de la familia orientándolos en el manejo de sus conflictos y dando atención a los integrantes de la familia. De no recibir apoyo quedan con severos daños emocionales, trasladándolos muchas veces a otros entornos a futuras parejas, con lo que la violencia pasa de una generación a otra.

### **c) Costos de la violencia de pareja en el desarrollo**

La violencia familiar y de pareja tiene consecuencias en la economía de cualquier Estado, ya que se tienen que destinar recursos económicos para atender esta problemática con gastos en la asistencia social, procuración y administración de justicia, los que resultan insuficientes, debido a que no se atiende el origen del problema y sólo se brinda paliativos que tratan de sobrellevar esta problemática, dejando de lado la atención real que se necesita para disminuir y erradicar dicha problemática al interior de las parejas (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Si bien los costos de atención a la salud que genera la violencia son elevados, su daño al interior de la familia es mayor, si consideramos que al no atender de manera integral el problema esto propicia que se siga reproduciendo más violencia en la sociedad, diezmando la calidad de vida y los procesos de bienestar. Por ello en la discusión del desarrollo resulta fundamental elaborar propuestas que permitan fortalecer a los grupos que son el núcleo de la sociedad, con el objetivo de que se pueda reproducir una nueva dinámica de convivencia pacífica dentro de las familias y los grupos locales.

La Organización Mundial de la Salud (2002) y la Organización Panamericana de la Salud (2002), plantean que el problema de la violencia familiar y de pareja es un problema de salud pública y que mientras estos procesos van aumentando, las capacidades de desarrollo de quienes la viven se ven disminuidas, provocando con esto que la violencia sea trasladada a los ámbitos sociales y que se puede transformar en violencia social que a la postre afectará a alguna persona de la sociedad.

Investigaciones realizadas a nivel internacional como la del American Psychological Association (1993) demuestran que mientras crecen los niveles de violencia en el núcleo familiar de origen, y si estos son presenciados por un niño, aumenta la probabilidad de que

éste pueda involucrarse en comportamientos violentos o abusivos, y que además cuando el sujeto involucrado sea adulto, el nivel de violencia aprendido tiende a aumentar. Existe entonces una mecánica de transmisión de violencia de una generación a otra y su traslado de contextos externos a los internos, los entornos violentos pueden influir para modificar las conductas de cualquier integrante de la familia. Esta es la razón fundamental para buscar acciones que permitan atender de manera integral los conflictos de violencia al interior del núcleo familiar.

Datos del INEGI (2011) indicaban que por cada 100 mujeres de 15 años o más que han tenido pareja o esposo, 47 vivieron situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su actual o última relación y cuando ésta no es atendida conlleva a la desintegración familiar o al feminicidio.

Esto se visibiliza en Guerrero donde se registran cifras alarmantes de violencia, sobre todo en mujeres, especialmente en Acapulco considerada entre las cuatro ciudades más violentas del mundo, debido a que su tasa de homicidios dolosos es de 104.73 por cada 100,000 habitantes, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (Forbes, 2016). Datos oficiales del INEGI (2015) mencionaron que entre los años 2013 y 2014 fueron asesinadas siete mujeres diariamente en México y que en este periodo Guerrero se ubicó como la tercera entidad con más muertes de mujeres, por encima de Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Morelos y Durango con un rango de entre 6 y 13 defunciones por cada 100 mil mujeres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015).

Debido a la complejidad del fenómeno ha surgido la necesidad de realizar análisis cada vez más específicos del fenómeno, como el realizado por Catalán (2014) en Acapulco, donde en una revisión a las dependencias que ofrecen apoyo psicológico para atender la violencia a las mujeres, encontró que en ninguna se aplica un modelo o protocolo de atención integral, que comprenda a la familia de manera estructurada, pues únicamente se da atención a las víctimas y se deja de lado la atención del violentador y a la recomposición familiar. En el análisis de las 16 instituciones que integran la Red de Centros de Atención a Mujeres Violentadas en Acapulco se concluyó la necesidad de un modelo de atención terapéutico integral basado en la teoría de sistemas donde sea incluyente a toda la familia.

La propia Organización Panamericana de la Salud (2002) menciona que se tiene que modificar la atención que se brinda al problema de la violencia familiar, ya que no se puede seguir atendiendo de forma fragmentada, enfocándose solamente en la atención de las personas que ya fueron víctimas de esta violencia, se tienen que buscar estrategias optimas que ayuden a disminuir esta problemática y que la atención no debe quedar en el ámbito discursivo sino con medidas efectivas que incidan en su solución.

También se tienen que destinar los recursos necesarios para estudiar e investigar este fenómeno y así poder generar conocimiento más profundo de cómo atenderlo en la forma lo más apegadas posible a las realidades locales.

#### **d) Construcción de alternativas para atender el problema de la violencia familiar y de pareja**

El trabajo elaborado en la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable pretende beneficiar a las parejas y/o familias de Acapulco, que viven procesos de violencia y necesitan un modelo de intervención terapéutico que les brinde mejores alternativas de solución a sus conflictos.

Se plantea un programa estructurado con trabajo de grupo, ello para desarticular los procesos de violencia individuales aprendidos desde su infancia. Con la dinámica grupal se buscará reflexionar y visibilizar daños emocionales provocados por los procesos violentos a los que han estado expuestos, y que los integrantes de las parejas entiendan cómo esto afecta su relación.

La atención de la violencia en la pareja es abordada como un elemento que debe atenderse de manera prioritaria pues afecta la convivencia familiar y puede ser generadora de aprendizaje social inadecuado hacia los hijos. Pero sobretodo resulta fundamental el que los integrantes de la pareja entiendan la posibilidad de que existen nuevas y mejores alternativas de convivencia.

La participación de los involucrados en las dinámicas grupales permitirá a las familias a proponer alternativas de atención propias, permitiéndoles reflexionar y discutir la necesidad de emprender un cambio en las conductas violentas aprendidas, y la forma en que ello beneficiará

su entorno social y sobre todo a la familia. Los cambios que se generen en la pareja también modificarán el trato a los hijos.

La construcción de la propuesta ayudará a que cada grupo participe en el diagnóstico de su problemática y podrá proponer alternativas para mejorar las condiciones de convivencia familiar. Serán ellos quienes reflexionen sobre la posibilidad de modificar conductas para mejorar su entorno social, y los cambios se pueden lograr en un efecto dominó.

Si bien es cierto que ninguna familia es igual a otra y que existe una diversidad que hace el fenómeno muy complejo, existen características similares de convivencia entre una familia y otra, que pueden servir para que las parejas en dinámica de violencia reconozcan y entiendan cuáles son las normas más idóneas para fortalecer los lazos emocionales al interior del núcleo familiar.

El trabajo se enmarca en la discusión del desarrollo sustentable, al considerar procesos participativos en las parejas a fin de que asuman el compromiso de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia los hijos, quienes resultarán beneficiados con este trabajo, ya que, si se modifica la dinámica familiar de conductas violentas por conductas positivas no violentas, los hijos tendrán mejores alternativas de desarrollo físico, psicológico y emocional. Y es que la familia es la columna esencial de la sociedad, una sociedad sana es el reflejo de familias sanas y armoniosas. Una familia sana sabe convivir y establecer normas de conductas.

Se pretende que esta propuesta tenga una visión integral de la violencia familiar a fin de proponer acciones más completas para la solución al problema con la participación de los involucrados quienes entenderán la importancia de resolver sus conflictos como una manera de mejorar su calidad de vida.

El objetivo general es construir un modelo de intervención terapéutico para parejas en dinámica de violencia en Acapulco, Guerrero, para lo cual se atenderán como objetivos específicos: Analizar propuestas de atención de la violencia en la pareja implementadas por instituciones en Acapulco y otros puntos del país; Diseñar un modelo de intervención terapéutico considerando las características del fenómeno en Acapulco y elaborar manuales y materiales de apoyo para la aplicación de este modelo de intervención.

## 2. REFERENTES CONCEPTUALES

El concepto de desarrollo sustentable, comenzó a configurarse a fines de la década de los sesenta cuando el Club Roma convocó en 1968 a científicos, académicos y políticos de treinta países a analizar las grandes modificaciones que le estaban ocurriendo al medio ambiente.

Tres años después, en 1971 se reunió en Founex, Suiza un grupo de expertos sobre desarrollo y el medio ambiente, quienes redactaron un documento que serviría de base para la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente que se celebró en Estocolmo en 1972.

En 1983 la ONU estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Esta comisión quedó a cargo de la Primera Ministra Ambiental de Suecia, Gro Harlem Brundtland, de ahí se conformó un grupo de trabajo de nombre Comisión Brundtland cuyas tareas culminaron en 1987 con la publicación del documento llamado Nuestro Futuro Común, también conocido como Reporte Brundtland.

El reporte sugiere que el desarrollo económico y social debe descansar en la sustentabilidad, como componentes claves las políticas de desarrollo sustentable orientadas hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad, la necesaria limitación del desarrollo impuesta por el estado actual de la organización tecnológica y social, su impacto sobre los recursos naturales y por la capacidad de la biosfera para absorber dicho impacto (Castellanos y Díaz, 2009).

De ahí se desprende el concepto “desarrollo sostenible siendo el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Castellanos y Díaz, 2009: pp. xvi).

Se establece con ello la propuesta de satisfacer como prioridad las necesidades sociales de la población, en lo concerniente a vestimenta, alimentación, vivienda, y trabajo, ya que el continuar con estos esquemas de pobreza el mundo estará encaminado a catástrofes de varias clases, incluidas las ecológicas y las humanitarias. Las consecuencias de continuar con estos esquemas de desarrollo limitaran los procesos de bienestar social de los cuales están incluidos

el tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana (Castellanos y Díaz, 2009).

Por ello en este trabajo el concepto de desarrollo sustentable se liga al de bienestar social tomando como referencia a Sen (1996) cuando se consideran los funcionamientos que representa el estado de una persona en particular. Se trata de las capacidades de desarrollo del individuo y cómo éstas se reflejan con combinaciones alternativas para funcionar dentro de una sociedad. Además, el desarrollo no sólo se basa en el crecimiento de la economía, sino que tiene que ver con las capacidades que los individuos dispongan para que así puedan generar un proceso de vida mejor, lo cual permitirá que el desarrollo de una sociedad se pueda dar en un contexto más libre y que esto pueda ir encaminado a generar un empoderamiento, que ayude a fortalecer las capacidades con las que se cuenta y así buscar alternativas que mejoren la situación de vida en la que se encuentran.

El enfoque toma una visión de la vida en combinación de "quehaceres y seres", en los que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad individual para lograr funcionamientos valiosos, que ayuden a fortalecer algunas actividades que son elementales, como estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, etc. En la medida que todos estos tengan evaluaciones altas, la situación permitirá no estar dependiendo solamente del apoyo que otorga el Estado, sino que se puedan desarrollar capacidades individuales que faciliten estar en constante movimiento de intercambio de acciones entre los individuos.

Desde esta postura podemos entender que una situación prioritaria dentro del desarrollo es desplegar capacidades que nos permitan generar procesos de bienestar, que además coadyuven a encontrar opciones para lograr mejores alternativas tanto de vida como de bienestar, permitiéndonos generar mejores capacidades que nos acerquen a las alternativas óptimas de desarrollo entre los individuos (Sen, 1996).

Por ello resulta importante entender que uno de los factores esenciales es permitir que cada una de las personas o los individuos puedan desarrollar sus propias capacidades, lo que les permitirá generar un mejor funcionamiento en su entorno social al participar de la suma de las fuerzas. Desde estos postulados teóricos, con mayores capacidades los individuos están en condiciones de tener una mejor visión de la realidad en la que viven y así comenzar a buscar

alternativas que les ayude a generar opciones de solución a cada uno de los problemas que se les presenten.

Esto se liga a sus posibilidades de tener una mejor calidad de vida, pues como lo señala Left, este concepto está siendo rediscutido para ser considerado como una reivindicación social “producto de la sociedad postmaterialista, al desplazar la atención de las necesidades básicas promovidas por las políticas del bienestar del Estado, hacia la satisfacción de necesidades de carácter más cualitativo” (Left 2002, pp: 309).

El concepto de calidad de vida está movilizando cada vez más a la sociedad civil, con el fin de promover nuevos y mejores derechos para los ciudadanos, en el reclamo de dar vigencia al derecho a la salud laboral, salud reproductiva, a una vida sana y productiva y demás elementos fundamentales para fortalecer las capacidades humanas, pero sobre todo que se les garantice un reconocimiento que promueva el respeto de su integridad como individuos (Left, 2002). Ello conlleva la necesidad de generar empoderamiento a los ciudadanos que les permita demandar y promover acciones con la finalidad de defender sus derechos.

La postura es que todas las personas tienen derecho a vivir mejor pues la calidad de vida no sólo se suma a la satisfacción de necesidades básicas y las aspiraciones culturales, sino que las amalgama en un proceso complejo y multidimensional, “la calidad de vida abre una perspectiva de la equidad social en el sentido de la diversidad ecológica y cultural” (Left 2002, pp: 313).

Se reconoce la integralidad de la calidad de vida, al contemplarla en un panorama amplio que integre la ecología y la cultura pero sobre todo el que facilite a los miembros de una sociedad el fortalecer sus propias capacidades, que a su vez les ayude a mejorar sus procesos productivos y formar mejores habilidades para agruparse y realizar autogestión, haciendo frente a los retos que viven día a día dentro de sus sociedades “lo anterior plantea la inconmensurabilidad de las necesidades básicas y las aspiraciones culturales que definen la calidad de vida dentro de estilos diferenciados de desarrollo” (Left 2002, pp: 313). Esto refuerza el argumento de que cada familia tiene necesidades específicas y un concepto propio de bienestar por lo cual es importante que busquen sus propias alternativas de desarrollo que respondan a esa necesidad, en la búsqueda de soluciones a los problemas de violencia es

igual, son las propias familias involucradas las que –con apoyo técnico- pueden encontrar las soluciones adecuadas.

Esta situación debe incentivar a que los grupos de la sociedad puedan participar en procesos de organización para resolver sus necesidades pero sin quitar responsabilidades a las tareas asignadas al Estado, como la salud pública y la mejora en las condiciones de vida de la población “se plantea un proceso de descentralización de las políticas ambientales y sociales y abrir nuevos espacios para la autogestión de la producción y de las condiciones de existencia de la ciudadanía” (Left 2002, pp: 314).

De ahí la importancia de desarrollar las capacidades de los individuos que plantea Left, ya que esto permitirá que una vez fortalecidos y empoderados puedan organizarse para formar grupos de autogestión que busquen alternativas para mejorar las condiciones en las que viven actualmente. La articulación de sus acciones les ayudará a mejorar la calidad de vida a través de los procesos de reapropiación o de generar autonomía en acciones que redunden en mejores condiciones de vida para la población.

Sin duda una de las discusiones ha sido los elementos que integran la calidad de vida, estableciendo una relación en cada una de las necesidades sentidas de los integrantes de las sociedades donde se asignan valores subjetivos, y por lo tanto se vuelve en el valor apremiante que jerarquiza y orienta el desarrollo de una comunidad, ello propicia el proyecto de vida de cada uno de los integrantes que forma parte de esta comunidad (Left 2002).

Las dimensiones del desarrollo humano tomadas del *Reporte del lanzamiento global de desarrollo humano* (2014) establece como condición de un óptimo desarrollo humano la identificación de dos categorías: las que mejoran directamente las capacidades humanas y comprende como subcategorías una vida digna, conocimientos y un nivel de vida digno y las que crean condiciones para el desarrollo humano de la que se desprenden cuatro subcategorías relacionadas con la participación en la vida política y en la comunidad, sostenibilidad ambiental, seguridad humana y derechos e igualdad de género.

El cumplimiento de dichas dimensiones propiciará que los individuos puedan tener mejores procesos de desarrollo y bienestar, además de fomentar un ambiente más armónico y con ello poder generar capacidades que les permita identificar sus potencialidades para tener mejores



procesos de satisfacción personal, lo cual ayudará a generar dinámicas de sinergia con los integrantes de un núcleo familiar o de la sociedad misma, permitiendo que existan mejores relaciones humanas.

Desde esta perspectiva el desarrollo humano deberá estar orientado a mejorar las condiciones de vida de las personas y entre más óptimas sean éstas, el individuo podrá desarrollarse mejor, lo que incidirá en progresos a sus condiciones de bienestar y los suyos. Con esto no solo el desarrollo económico es importante, y si bien éste ayuda abriendo camino a otras mejoras el acceso al bienestar de los sujetos no es algo inmediato por lo que el crecimiento económico debe ser considerado un medio para el desarrollo, pero no un fin en sí mismo.

En la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ayudan a evaluar, analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión de desarrollo sostenible. Ésta es una agenda transformadora que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando al medio ambiente.

Para la discusión de la pertinencia de la propuesta en el marco de la agenda se pueden enumerar los siguientes objetivos:

- Salud y bienestar: garantizar una vida sana y que promueva el bienestar para todos en todas las edades;
- Educación de calidad: garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promueva oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos;
- Igualdad de género: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas;
- Paz, justicia e instituciones sólidas: Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todos y creación de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Desde los objetivos de la agenda 2030 se abre camino para diseñar alternativas que ayuden a cumplir las metas, a fin de ir acortando la brecha de las desigualdades que permita generar capacidades de desarrollo y bienestar a los ciudadanos. Esto puede además llevar a

sociedades mejor organizadas que hagan frente a las múltiples necesidades y problemáticas que les aqueja, ya que muchas veces no cuentan con alternativas de solución y en otros casos el Estado no tiene capacidad para solucionarlas, ya sea por falta de recursos, o por la opacidad de los mismos para resolver las problemáticas que se presentan en las sociedades o las comunidades.

Es importante considerar que cuando una comunidad tiene una buena calidad de vida es porque sus habitantes, se sienten protegidos por las garantías que establece el Estado, ya que se consideran dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad. Estas acciones brindan amplias posibilidades de satisfacción de las necesidades, lo que permite potencializar las capacidades y saberes que permitirán continuar mejorando la vida presente mirando siempre a un futuro que mejore constantemente (De Franco, 2004).

De ahí la importancia de fortalecer el desarrollo humano, el cual consiste en permitir que los individuos utilicen su libre albedrío con libertad para elegir y generar oportunidades para vivir una vida mejor, que les pueda garantizar tener una estabilidad emocional y además generar habilidades que les permita crecer. En la práctica, esto significa desarrollar las capacidades de las personas, y darles la oportunidad de usarlas y así permitir que cada ser humano pueda ser autónomo para generar conciencia de su forma de actuar y dirigirse ante la sociedad en la cual se desenvuelve.

Un elemento importante en el desarrollo de capacidades es en la convivencia armónica del individuo con quienes lo rodean por lo que resulta fundamental el que pueda consolidar una familia al interior de su comunidad, cuyo primer paso es la integración de la pareja, la cual comienza por dos personas manteniendo una relación interpersonal (Satir, 1986).

La pareja es uno de los aspectos centrales en la vida del ser humano pues en muchos casos representa su posibilidad de establecer relaciones más próximas y duraderas a partir de un proceso de comunicación profundo con el cual las dos personas se conocen, exploran y crean vínculos sólidos (Satir, 1986). En la pareja los individuos experimentan la posibilidad de transmitir su amor, su intimidad y su compromiso para desarrollar relaciones constructivas o destructivas a partir del manejo adecuado de sus emociones y la forma en que cada uno enfrenta y resuelve los problemas en común.

La resolución de problemas pacíficos facilitará la forma en la que puedan generar planes a futuro (Salovey y Mayer, 1989), en tanto la presencia de conflictos interpersonales ligados generalmente a la falta de interés en las metas, planes y conductas del otro, provocará desacuerdos y un procesos de desinterés en la relación, malos entendidos y discusiones, fortaleciendo de esta manera a un ambiente de hostilidad que permitirá en un futuro se desencadene algún tipo de violencia (Cahn, 1990); y la relación esté en peligro de llegar a su fin.

En la relación la capacidad de comunicación juega un papel importante ya que representa la posibilidad de fortalecer la reciprocidad y proximidad dentro de la relación, pues la relación como pareja está relacionada con el apoyo emocional, el compartir intereses y la forma como la pareja afronta y resuelve sus conflictos. La falta de comunicación en la pareja puede manifestarse con problemas cotidianos o llevar a la violencia física, verbal o la indiferencia y provocar que los miembros de la pareja no sientan bienestar estando juntos (Carvajal, 1999).

Pero el principal problema en las relaciones de pareja según Carvajal (1999) está en que la problemática en algunos casos no es exteriorizada ya que los integrantes consideran que es un problema que debe resolverse en lo privado, sin ayuda y llegan a experimentar miedo o vergüenza a ser rechazados por la familia o la sociedad. La decisión de no visibilizar su situación de conflicto propicia el que éste se agudice o incremente su frecuencia por lo que muchas veces terminan separando a las parejas. Por ello resulta primordial desarrollar la capacidad de comunicación entre los integrantes de la pareja que les facilite ir fortaleciendo su relación con mejoras importantes a su convivencia cotidiana.

Es importante comprender la importancia de desarrollar la capacidad para la resolución de conflictos más que tratar de evitarlos o ignorarlos. Pues como afirma Redorta (2013) resulta necesario para el proceso de bienestar individual y social el encontrar la forma precisa de enfrentarnos a todo tipo de problemas ya sea una situación de conflicto familiar, un conflicto laboral o un sinfín de situaciones que nos ponen en tensión, sin olvidar los grandes problemas colectivos.

El conflicto es un elemento necesario para la construcción y reconstrucción de las relaciones humanas, que abona a la organización de las sociedades; esto siempre y cuando el conflicto

se atienda de una manera razonable y se utilice el dialogo como parte fundamental de su atención, pues de no hacerlo así, puede desencadenar en procesos de violencia que terminaran creando afectaciones a los individuos que estén expuestos. Éste puede tener esquemas destructivos o constructivos, lo que se origina a la forma en que se afronte y desde la perspectiva con la que se le mire (Carbajal, 1999).

Expertos como Redorta (2013) aseguran que el abordaje del conflicto debe ser por medio de la comprensión dinámica del conflicto, en el sentido de que puede moverse en diferentes direcciones, situación que ayudará a mantener siempre una mirada atenta y minuciosa para poder afrontarlo con mayor dinamismo para buscar soluciones que permitan construir procesos de comunicación solidas que conlleven a tener mejores procesos de bienestar.

Consecuentemente debe entenderse al conflicto como un proceso constante que se da en un contexto específico, esta situación permite que existan conflictos sin violencia, pero no violencia sin conflicto, esto dependerá en mucho de cómo se aborde el conflicto, ya que muchas veces este se puede solucionar directamente o con la intervención de otro actor. Aunque también intervienen factores como el protagonismo de los involucrados lo que muchas veces genera incompatibilidad para el dialogo y la comunicación limitando así que se puedan convertir en procesos de paz (Carbajal, 1999).

Resulta importante el considerar que en los procesos de conflicto el ejercicio del poder tiene un papel preponderante como lo refiere Redorta (2013) cuando reconoce que todos estamos continuamente inmersos en relaciones de poder que van desde lo interpersonal hasta las relaciones jerárquicas de todo tipo y que el ejercicio del poder adopta muchas formas, por lo que en esta propuesta para la atención a la violencia de pareja se tienen que considerar las desigualdades de género, que manifiestan esta relación de poder y son el principio del conflicto en la relación familiar y de pareja. Las creencias y valores que se les otorgan a las mujeres y hombres desde una sociedad patriarcal donde se desarrollan, deben ser reflexionadas y atendidas a fin de realizar cambios que abonen a un desarrollo realmente igualitario.

Por ello se analizará el problema de la violencia familiar y de pareja desde una visión androcéntrica, la cual les confiere el poder a los hombres para tomar decisiones por encima del derecho de las mujeres, poniendo a los hombres en el centro de la sociedad. Con ello se busca poner una mayor claridad en los procesos de violencia que se generan en las relaciones

de pareja y al interior del núcleo familiar, con la intención de generar propuestas puntuales de atención a dicha problemática.

Se propone comprender por qué los hombres toman actitudes de poder sobre las mujeres, respondiendo a un mandato cultural establecido por la sociedad, y si no se hace de esta manera la sociedad lo descalifica y lo rechaza, aceptando como normal el control que se pueda tener por parte de los hombres hacia las mujeres, legitimando con ello el abuso que se pueda ejercer y las dinámicas de maltrato y violencia en las parejas (Cazes, 2001).

Esto se relaciona a su vez con una división sexual del trabajo designando los trabajos del orden público y de fuerza a los hombres y los trabajos del orden privado y delicados a las mujeres, manteniendo un control siempre por parte del género masculino, al cual desde la sociedad se le considera como superior sobre el género femenino etiquetado como el más débil (Rabotnikof, 1998).

En la prevención de la violencia familiar se requiere discutir los roles de género al interior de la pareja y la forma en que esto se vincula con la violencia dentro de los hogares, siendo en muchas ocasiones el hombre el generador de la misma, derivado de su papel social. Ello para comprender las causas que lo llevan a generar violencia y a buscar resolver conflictos de manera violenta.

En la violencia ejercida contra la mujer, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011) algunos psicólogos recomiendan la atención terapéutica por separado como una de las formas factibles para erradicar la violencia familiar o de pareja. Sin embargo, en muchas ocasiones las disputas económicas dificultan la separación, por lo tanto, el divorcio no garantiza el fin de la violencia, ya que las disputas por los bienes o por la custodia de los hijos pueden seguir generando y reproduciendo más violencia. Esto lleva a plantear la necesidad de atender la violencia de pareja con quienes participan de esta relación.

En cuanto a la dinámica de poder y violencia en la relación, debe entenderse que los individuos en cada una de las culturas donde se desarrollan han tenido que asumir de manera directa los valores patriarcales que se le han impuesto, ya que de no hacerlo así, será la misma sociedad la encargada de no reconocerlo con base al género que se le fue asignado al individuo y que

además todas estas prácticas están determinadas por un mandato cultural (desiderátum) por el cual tanto hombres como mujeres son sometidos y por lo tanto deben llevarlo a cabo para conservar un orden dentro de la sociedad. En tanto cada hombre de la sociedad debe ser –de acuerdo al mandato cultural- proveedor, padre y patriarca, el cual es el único que debe y tiene la inteligencia lo que le garantiza la razón, haciéndolo así protagonista como el jefe de familia por lo que esto es histórico, pero que además se le confiere la capacidad y obligación de organizar y mandar sobre las cosas que están a su responsabilidad (Cazes, 2001).

Esto muestra que el constructo del género es sociocultural pero además es histórico lo que permite que hombres y mujeres tengan un “chip” precargado, por así decirlo, y que, con la vida cotidiana, y los procesos de aprendizaje a las que están expuestos ello permea en la identidad de género que van construyendo ambos masculino-femenino (Lamas, 2000).

Lamas (2000) hace un análisis del porqué de las diferencias conductuales y de temperamento en los individuos de cada cultura, situación que le permitió llegar a conclusiones específicas, donde considera que estas conductas son creaciones culturales que han trascendido a través de la historia de cada cultura, pero que también existe otro factor que es igual de importante y esta es la naturaleza humana, la cual puede ser modificable en cualquier contexto de cada cultura.

La reflexión ayuda a entender que las conductas violentas no son naturales, sino aprendidas desde la infancia por medio de la familia, la sociedad y el contexto en el que se desenvuelven. Permite también reconocer la diversidad cultural en base a sus relaciones sociales y sus contextos; además la cultura patriarcal tiene mucha importancia en la designación de los roles de género que se hacen efectivos en la configuración de las sociedades, pero que también están fortalecidos por los símbolos que representa la cultura patriarcal, la cual constituye mucho poder en las relaciones entre hombres y mujeres (Cazes, 2011).

En la construcción de propuestas para atender la violencia de género uno de los puntos centrales del debate está en la construcción de las nuevas masculinidades que van contra el mandato cultural, para lo que se discute la factibilidad de continuar con los modelos de la cultura patriarcal con la que se formaba a los individuos en el siglo XX o modificar estas formas de enseñanza para dinamizar las relaciones entre hombres y mujeres, y con esto generar procesos de igualdad entre los sexos, situación que puede llegar a crear procesos de bienestar

social que permitan establecer diálogos y acuerdos en beneficio de las sociedades, y que también esto ayude a mostrar que pueden existir nuevos esquemas de ejercer la paternidad modificando así el mandato cultural (Cazes 2001).

A ello abonan reflexiones como la de Reguillo y Lindón cuando afirman que el tiempo y espacio son un constructo cultural con expresiones en el lenguaje no verbal, donde surgen las percepciones significativas y las prácticas de cada sujeto, dándole sentido así a su actuación social y a la de otros, por lo que lo cotidiano es visto como un estado dinámico que genera innovación “La vida cotidiana se constituye en un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones ya que se trata del espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras, del escenario de la reproducción y simultáneamente, de la innovación social” (Reguillo y Lindón, 2000; pp: 77).

Ellos parten del hecho de que la vida cotidiana no puede ser considerada sólo como algo rutinario, ya que tiene contrapuntos que permite tener estados excepcionales, dando oportunidad de poder reconfigurarse constantemente, pero además uno de los puntos importantes y que en esta reconfiguración modifica el mandato cultural, haciendo que se modifiquen cogniciones conductuales tanto de hombres como de mujeres y que estos cambios pueden permitir entender que debe existir igualdad de derechos tanto para mujeres como para hombres y que se pueda combinar en lo público y lo privado como parte de los derechos de cada individuo.

El reconocimiento de que los procesos culturales son cambiantes y de que pueden generarse transformaciones en las construcciones de género, se refuerza con las aportaciones de Geertz (1997) cuando afirma que la forma más efectiva para interpretar y comprender una cultura y las personas que la conforman, es por la vía de la comprensión de las costumbres, significados, conceptos y símbolos, los cuales están relacionados tanto con la subjetividad y la intersubjetividad, lo que permite diferenciar y caracterizar una cultura de otra, además de conocer cómo actúan los sujetos que integran estas culturas.

Las nuevas masculinidades tienen que ver no sólo con lo que ocurre al interior de las relaciones familiares o de pareja pues como advierte Ravazzola (2003) algunos elementos se hacen presentes en el contexto sociocultural a través de una falta de reconocimiento a la ciudadanía plena de las mujeres lo que hace que se les visibilice sólo como la responsable de

cubrir las necesidades para el desempeño del hombre público. Esto a su vez propicia impunidad para algunos violentadores, e incluso a las mujeres se les mira como imagen o como objeto de placer sexual. Esto se refuerza por un discurso dominante autoritario y patriarcal, que favorece contextos de violencia familiar lo que se vincula a estructuras de poder, como las institucionales o políticas, originando que continúen existiendo desigualdades de género.

En la construcción de las nuevas masculinidades es importante entender que la familia es una parte fundamental en la conformación de una sociedad, la cual brinda apoyo, seguridad, educación y aprendizajes que ayudarán a que los integrantes puedan desarrollar capacidades y habilidades que les permitan relacionarse con otros sujetos que conforman el núcleo social donde realice sus actividades sociales cotidianas.

Uno de los aprendizajes significativos que se adquieren dentro de la familia es el apego, el cual permitirá generar vínculos que ayuden a tener mejores relaciones interpersonales tanto con los integrantes de la familia como con sus semejantes en la sociedad. Para los hijos que integran una familia esto es significativo, ya que aquí se genera un primer vínculo con el padre o la madre o con algún integrante de esta, lo que les permitirá desarrollar cualidades que le ayudarán a tener seguridad y un mejor desenvolvimiento con sus semejantes.

Es por ello la necesidad de comenzar a cambiar en los hombres estas cogniciones aprendidas de dominación y violencia, las cuales son intergeneracionales, siendo esto lo que ha favorecido el que se siga viendo a la mujer como objeto y propiciando el que se continúe violentando a las mujeres, lo que conlleva que permanezcan en la sociedad las inequidades de género, privilegiando siempre a los hombres por encima de las mujeres.

El cambio de las conductas violentas aprendidas por integrantes de la pareja abonará no solamente a la transformación positiva de su relación, sino a la construcción de nuevas masculinidades, al desarrollo de capacidades de convivencia y comunicación. Por lo tanto tendrá un impacto positivo en su calidad de vida, su desarrollo humano además de garantizar un ambiente más sano para el desarrollo de los hijos e hijas. Esto conllevará a que se mejoren los procesos de convivencia y bienestar, tanto dentro del núcleo familiar como con la sociedad y se estará contribuyendo a un desarrollo realmente sustentable.



### 3. CONCEPTOS CLAVES

**Familia:** son los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y/o matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no pueden definirse con precisión a escala mundial (OMS, s/f).

**Relación de pareja:** vínculo sentimental de tipo romántico que une a dos personas. Dentro de lo que se entiende por relación de pareja aparecen el noviazgo, el concubinato y el matrimonio.

**Género:** conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base (Lamas, 1996).

**Violencia:** uso intencional de la fuerza o el poder físico (de hecho o como amenaza) contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002).

**Violencia de género:** se refiere a todo acto, acción o conducta de maltrato basado en su género, que tiene como resultado, posible o real, un daño físico, sexual o psicológico. Esto adopta numerosas dimensiones y busca someterla en todos los aspectos de su vida; afecta su libertad, dignidad, seguridad y su intimidad (ENDIREH, 2011).

**Violencia familiar:** la NOM-046-SSA2-2005 en su numeral 4.27, menciona que es el acto u omisión, único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar si la relación se da por parentesco o consanguíneo, de afinidad, o civil mediante matrimonio, concubinato u otras relaciones de hecho, independientemente del espacio físico donde ocurra (2009:16). Comprende: abandono, maltrato físico, maltrato psicológico, maltrato sexual, maltrato económico y violencia sexual

**Abandono:** la NOM-046-SSA2-2005 en su numeral 4.27.1, establece al acto de desamparo injustificado, hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones que derivan de las disposiciones legales y que ponen en peligro la salud (2009:16).

**Maltrato físico:** la NOM-046-SSA2-2005 en su numeral 4.27.2, comprende al acto de agresión que causa daño físico (2009:16).

**Maltrato psicológico:** la NOM-046-SSA2-2005 en su numeral 4.27.3, establece a la acción u omisión que provoca en quien lo recibe alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos (2009:16).

**Maltrato sexual:** la NOM-046-SSA2-2005 en su numeral 4.27.4, comprende a la acción mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene la imposibilidad para consentir (2009:16).

**Maltrato económico:** la NOM-046-SSA2-2005 en su numeral 4.27.5, menciona al acto de control o negación de ingerencia al ingreso o patrimonio familiar, mediante el cual se induce, impone y somete a una persona de cualquier edad y sexo, a prácticas que vulneran su libertad e integridad física, emocional o social (2009:16).

Está además la Ley Número 553 de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero en su Artículo 9 establece los tipos de violencia contra las mujeres las cuales son:

**Violencia física:** toda agresión en la que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, ya sea que provoque o no lesiones internas, externas, o ambas:

**Violencia psico-emocional:** consiste en actos u omisiones, cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, condicionamientos, coacciones, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias o de abandono, negligencia, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio;

**Violencia sexual:** cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de

abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, el denigrarla y concebirla como objeto.

**Violencia patrimonial:** cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima; y

**Violencia económica:** toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas.

**Conflicto:** periodo en el que se observan las manifestaciones de apego a través de verbalizar demandas y exigencias hacia la otra persona...aquí el tono de voz y el estilo de comunicación son cruciales para promover una comunicación clara y concisa, en esta etapa surgen una serie de sentimientos negativos que debilitan el amor, dificultan la comunicación adecuada, generan tensión en la relación y termina en grandes discusiones (Estévez, 2013).

**Comunicación:** proceso de dar y recibir información y en estos procesos intervienen: la conducta verbal y no verbal; las técnicas que las personas usan para interactuar, los modos para obtener, procesar y emitir información de acuerdo a distintas finalidades (Satir, 1989).

## **PARTE 2**

### **4. MODELO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICO PARA PAREJAS EN DINÁMICA DE VIOLENCIA EN ACAPULCO, GUERRERO.**

La violencia familiar y de pareja es un fenómeno multicausal, por lo cual para su estudio y atención se debe recurrir a las herramientas de la metodología cualitativa que permitan conocer de manera integral con el propósito de buscar alternativas de solución puntuales que ayuden a mejorar las relaciones al interior del núcleo familiar.

Se presenta esta propuesta como un modelo de intervención terapéutico que puede ser aplicado a diferentes grupos sociales a fin de disminuir los conflictos al interior del núcleo familiar y ayudar con ello a generar mejores procesos de bienestar que propicien la convivencia pacífica de las familias.

#### **a) Elementos metodológicos para el diseño de la propuesta**

El objetivo uno que se planteó fue analizar propuestas de atención de la violencia en la pareja implementadas por instituciones en Acapulco y otros puntos del país.

Para ello se realizó trabajo de gabinete con el que se revisaron y analizaron materiales de instituciones locales y nacionales donde se trabaja el fenómeno de la violencia familiar y/o de pareja como son:

- El Instituto Municipal de la Mujer de Acapulco, Guerrero;
- La Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero (oficina Acapulco),
- Modelo de prevención contra la violencia Familiar del estado de Quintana Roo,
- Secretaría de Salud del Gobierno Federal,
- Sin Golpes de la Dra. Cristauria Welland y David Wexler,
- El estudio de la Secretaría de las Naciones Unidas Poner fin a la violencia contra la mujer de las palabras a los hechos,
- Grupo de Estudios Avanzados en Violencia de la Universidad de Barcelona del Departamento de Personalidad de la Facultad de Psicología, Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención de la Universidad Antonio Nariño de Colombia.

El análisis de los trabajos permitió conocer las herramientas metodológicas con las que trabajan en otros puntos del país, así como experiencias internacionales en la atención a la problemática de la violencia, esto ayudo a identificar las formas más adecuadas de abordar la violencia familiar y de pareja a fin de incorporar los elementos más viables al trabajo para la construcción de un modelo de atención psicológico.

Se constató la tendencia a diseñar talleres con temas específicos que se aplican de manera uniforme a todos los grupos que atienden, planteándose como única estrategia de apoyo. De ésta manera la aplicación de los talleres contiene las mismas características con las cuales fue diseñado, situación que no permite diferenciar las características de un grupo a otro.

Con esto se deja de lado el hecho de que cada grupo de la sociedad tiene sus propias dinámicas y conflictos, lo que debería llevar a plantear necesidades propias de atención para cada grupo específico, ya que ningún grupo es igual a otro debido a que intervienen factores culturales y sociales que modifica la conducta de los individuos. Esta situación limita la creación de una herramienta única que pueda atender todos los conflictos de violencia que se generan al interior del núcleo familiar y fue sin duda uno de los principales hallazgos de la revisión.

En cuanto al objetivo dos de diseñar un modelo de intervención terapéutico considerando las características del fenómeno en Acapulco, se recurrió a la metodología cualitativa, a fin de conocer de manera integral los factores que originan el fenómeno de la violencia familiar y de pareja en el ámbito local. Aquí lo importante no era la cuantificación del fenómeno ni lograr atender o diseñar una propuesta que atendiera el mayor número de personas. Se consideró que resultaba importante el abordar la violencia de pareja desde su integralidad y cómo esta se relaciona en las particularidades de los involucrados.

Para ello se consideró importante buscar un acercamiento a quienes estuvieran viviendo procesos de violencia a fin de que desde un plano más cercano poder observar las características que tiene su relación, cómo visualizan los involucrados la problemática y analizar las posibilidades de llevar a cabo dinámicas de intervención, a fin de intentar desarticular las partes que generan violencia al interior de las familias.

Se consideró que para que ésta propuesta pudiera brindar alternativas que abonen a generar procesos de bienestar y que con esto se pueda mejorar la calidad de vida de los integrantes de cada una de las familias atendidas, se necesitaba de la participación de los involucrados en el análisis, diseño e implementación de la propuesta, ya que con ello además de que los participantes resuelvan sus problemas de violencia se estaría logrando que tuvieran un papel más activo en la resolución de sus problemas y contribuir así a su empoderamiento social.

Por ello se recurrió a trabajar con la Investigación- Acción Participativa considerando que si bien resultaba fundamental poder mejorar las relaciones familiares, ya que estas son el pilar de cualquier sociedad, se requería que los involucrados asumieran un actitud dinámica en la construcción de sus relaciones interpersonales, Ellos eran los que debían entender su problema y comprometerse a solucionarlo, pues sólo de esa manera se podía garantizar que los integrantes de la pareja aprendieran nuevos procesos de relación que les permitiera generar conductas pacíficas, a la par de crear y consolidar redes de apoyo en beneficio de otras parejas.

Con estos elementos se trabajó con el grupo de matrimonios de la Iglesia San Antonio de Padua:

Observación participativa: La aplicación de esta herramienta fue con la finalidad de conocer las características del fenómeno y con la intención de interactuar con los sujetos de estudio del grupo a fin de considerar la pertinencia de llevar a cabo aquí el trabajo de investigación. Una vez que se consideró que el grupo cumplía con las características, comenzó el proceso de mayor interacción a fin de conocer la dinámica para relacionarse dentro del grupo a la par de participar de manera directa en las reuniones que llevaban a cabo, hasta ser reconocido por el grupo.

Para esta actividad se llevó una bitácora de campo donde se registraba cada una de las sesiones que llevaron a cabo, aquí se describió la forma en cómo actuaban las personas, cómo iban vestidos y cómo se relacionaban con los otros integrantes del grupo, situación que permitió observar la existencia de problemas para relacionarse entre ellos y la convivencia que llevaban era hermética debido a que no compartían sus situaciones de vida.

La manera de integrarse este grupo de parejas era por subgrupos a los cuales les llamaban barcas, estas estaban estructuradas en cuatro etapas, la primera era para las parejas que asistían por primera vez o de reciente ingreso, el objetivo era encaminarlos a las lecturas bíblicas y que de esa manera reflexionaran sobre su vida para que así pudieran compartir las experiencias de vida.

De la segunda hasta la cuarta barca era para aquellas parejas que tenían la capacidad de enfrentar y compartir sus experiencias de vida. En esta etapa ya los interesados tenían conocimiento de la dinámica de trabajo del grupo y para continuar dentro del proceso se debería tener la voluntad de compartir las lecturas bíblicas, además resultaba fundamental la capacidad de relacionarlas con sus vidas. Así a partir de esto comenzarán a modificar las formas de convivencia dentro de sus núcleos familiares.

Resulta importante mencionar que se reunían una vez a la semana y que el día que tenían establecido para reunirse, se veían unidos y como familia, con gran afecto se saludaban y comenzaban a intercambiar experiencias de lo que habían pasado durante la semana.

Al inicio de cada sesión y ya incluidos en sus grupos, lo primero que realizaban eran una oración católica dirigida a Jesucristo, aquí pedían sabiduría para comprender que era lo que sucedía al interior de sus familias y entender lo que hacían para relacionarse de manera conflictiva. En pocas palabras, oraban para tener la claridad para saber la situación que los encaminaba a resolver la problemática de manera violenta. La participación que tuvimos en esta etapa del trabajo se hizo como dicen Hernández (2014) y Álvarez-Gayou (2012), el observador participante puede llegar a adquirir responsabilidades dentro del grupo, pero no forma parte por completo de este.

Investigación Acción Participativa (IAP)

#### Proceso de Investigación:

Sin embargo la posibilidad de tener una mayor integración y confianza con los integrantes del grupo permitió ir más allá de la observación y se comenzó a trabajar con ellos bajo la propuesta de la Investigación Acción Participativa (IAP), a la que refiere Ander Egg Ezqueiel (1990) y Martha Alcocer (1989) pues luego de los años de trabajo estas parejas estaban en condiciones

de trabajar en la identificación de sus necesidades, determinar las prioridades y formas de organización para plantear la solución a sus problemas.

Esta parte se trabajó con grupos de discusión en los que las parejas se mostraron dispuestas a realizar un análisis de la funcionalidad del trabajo que venían realizando y ellas mismas acordaron que necesitaban llevar a cabo un proceso más sistemático y profundo que les permitiera atender sus necesidades, ello sin renunciar al principio de "fe" que los había convocado inicialmente.

Luego de analizar los avances realizados, llevaron a cabo una evaluación de las necesidades y propusieron que se trabajara con ellos en la discusión y orientación sobre algunas problemáticas y se acordó la propuesta de realizar un listado para abordar algunos temas que se relacionaban con los problemas de pareja que estaban enfrentando y les interesaba buscar una solución.

Pues como señala Ander (2003) la metodología permite desarrollar ciertas habilidades y destrezas en cuanto al conocimiento, con la utilización de las técnicas de investigación social, existe una comprensión crítica de la realidad y permite que la misma gente se apropie de los instrumentos metodológicos. Aquí de lo que se trató es que desde la perspectiva de esta metodología se transfieran conocimientos y habilidades, con la finalidad de que los actores participen efectivamente manifestando las condiciones reales de la situación en la que vive y de la misma manera puedan buscar soluciones a las problemáticas presentadas, a esto el autor llama "transferencia de tecnologías".



Fotos 1 y 2: Actividades realizadas por los asistentes del grupo durante la fase observación participante en los meses de enero y febrero del 2016. Archivo propio.



Grupos de discusión: Se trabajaron con el objetivo de abordar la problemática que les llevo a integrar este grupo de apoyo, se reflexionó con ellos para entender las posibles causas que pudieron originar su violencia, la forma en que esta ha cambiado al interior de su familia y fuera de esta, así como sus posibles soluciones.

Se integraron cuatro grupos de discusión donde se utilizó el dialogo como herramienta. Estas sesiones permitieron discutir la dinámica que tenían para relacionarse y los conflictos que generaba hacerlo, aquí ellos hablaron de que uno de los principales problemas a los que se enfrentan es no tener instrumentos claros y precisos para solucionar sus conflictos de manera pacífica, por lo que terminaban resolviéndolos de manera violenta con agresiones verbales, físicas y económicas. Reconocieron que al platicar sus problemas dentro del grupo, esto los había ayudado en algunos casos a encontrar alguna propuesta de solución, pero también reconocieron la importancia de entender de manera más profunda el problema.

Uno de los puntos más debatidos fue el reconocimiento de que las acciones que estaban implementando en ese momento para resolver los conflictos, como la evasión o los episodios de violencia, no sólo estaban afectando sus relaciones de pareja, sino que les estaba provocando un deterioro un su núcleo familiar. Hablaron sobre la intromisión de otros integrantes de la familia, como sus hijos u otros familiares para calmar la situación, estas acciones lo único que provocaba era que se almacenara coraje y rencor hacia quien originaba la violencia, siendo en la mayoría de los casos los hombres.

El trabajo de reflexión con las parejas en dinámica de violencia derivó en la necesidad de llevar a cabo un taller para conocer, reflexionar y construir algunas propuestas que puedan ser integradas a la vida familiar para la resolución a los conflictos y el fortalecimiento de la relación de la pareja.

Los temas importantes que ellos establecieron para ser tratados eran: apego y amor, convivencia pacífica, comunicación efectiva, adicciones, manejo de la frustración y el enojo, manejo de la economía familiar, comunicación con los hijos, sexualidad en el matrimonio y respeto de los derechos de la mujer por parte de los hombres. Es importante señalar que el trabajo resultó fundamental para avanzar en la construcción de una propuesta de intervención terapéutica, pues mostró la necesidad de que cada grupo con el que se quiere trabajar necesita

reflexionar sobre su problemática y plantear las necesidades y sobre todo prioridades para la solución de las mismas.

Como señalan Cárdenas (2016) y Rodríguez (2005), los grupos de discusión sirven para poder conocer de mejor manera la problemática y visibilizar de manera conjunta propuestas que puedan utilizarse para resolver los conflictos.



Fotos 3 y 4: Actividades realizadas por los asistentes del grupo durante los grupos de discusión en el mes de febrero de 2016. Archivo propio.

### Proceso de Educación:

Una parte fundamental de la Investigación Acción Participativa (IAP) está en los procesos educativos de la intervención que permiten al investigador ayudar al grupo para que aprenda a identificar las causas de sus problemas y posibles soluciones, pero sobre todo crear en ellos la confianza de que tienen un potencial para poder superarlos a partir del esfuerzo que ellos mismos realicen. Este fue el objetivo del trabajo en los talleres.

Talleres para la prevención de la violencia: Las actividades realizadas los viernes de marzo de 2016 y con duración de dos horas cada sesión, permitieron sensibilizar a unas 40 parejas sobre la problemática de la violencia familiar y de pareja, mediante dinámicas como la carta, mirando desde el interior, el abrazo, el espejo, proyección de videos y canciones para elevar la autoestima permitió reflexionar sobre la problemática en la que viven, situación que los llevo a reconocer los motivos por los que tienen conflictos y la forma errónea que utilizaban para resolverlos.

A través del trabajo colectivo ellos mismos comenzaron a proponer formas alternas para solucionar sus problemas de forma pacífica, con estas propuestas se fueron a casa para luego regresar a la siguiente sesión y platicar los cambios (algunos sencillos y otros complicados) los cuales comenzaron a aplicar en sus vidas con el único fin de mejorar la convivencia entre los integrantes del núcleo familiar. Relataron sus resultados.

Mientras transcurrió el taller las parejas aplicaron las dinámicas y tareas en sus vidas. A su regreso reseñaban los inconvenientes que habían encontrado en la aplicación de las propuestas, las adecuaciones que debieron realizar a su propuesta original, pero en la mayoría de los casos hablaban con entusiasmo de un cambio positivo que estaban observando en su familia al reducirse la frecuencia e intensidad de las discusiones o peleas cuando enfrentaban algún problema. Cuando los resultados no eran tan alentadores ellos mismos reconocieron que el proceso era lento y requería de mucho esfuerzo, se les dotaba de nuevas herramientas y dinámicas lo que los motivaba a seguir aprendiendo e intentando los cambios que necesitaban.

La importancia de realizar el taller sobre la prevención de la violencia resultó fundamental y aleccionador pues se encontró que algunas parejas que en un principio manifestaron no tener problema alguno, a lo largo del taller fueron asociando los temas con su vida personal, familiar y de pareja. Con el trabajo pudieron reflexionar sobre los problemas que se encontraban enfrentando en ese momento, esto les dio la oportunidad de aceptar la realidad en la que vivían, para así poder buscar un cambio que les ayudara en la convivencia familiar.

#### Proceso de acción:

El propósito de que fueran las parejas las que participaran en la construcción de la propuesta, tiene que ver con la posibilidad de desarrollar en ellas la inquietud de implementar soluciones a sus problemas como lo propone la Investigación Acción Participativa. Las que se autopropusieron fueron las que a lo largo del trabajo en el grupo mostraron una participación más activa y quienes están comprometidas para que éste siga funcionando para brindar apoyo a otros grupos de la comunidad. Luego del trabajo de entrevistas con ellos se regresó al trabajo con el grupo mencionando algunos temas que se habían encontrado y que podrían ser considerados como fundamentales en la atención al problema de la violencia. Sin hablar de casos particulares se alentó al grupo a proponer soluciones y se dejó abierta la posibilidad de

que estos matrimonios, puedan seguir trabajando en otros temas relacionados con el cuidado de los hijos, acciones frente a la inseguridad y demás. Pues finalmente la IAP tiene como propósito el generar un proceso de aprendizaje que lleve a los sujetos a organizarse, planear nuevas agendas y atenderlas.

En cuanto al proyecto de atención que se propone, el trabajo individualizado con las parejas nos permitió avanzar en el proceso de una mayor profundidad para conocer lo que viven y sienten las parejas en dinámica de violencia, así que se trabajó con ellas de manera más personalizada con entrevistas cualitativas.



Fotos 5 y 6: Actividades realizadas por los asistentes del grupo durante la aplicación del taller para la prevención y la atención de la violencia en el mes de marzo de 2016. Archivo propio.

Entrevistas semiestructuradas: Se utilizaron para conocer las vivencias de violencia de las parejas, la relación de esto con sus contextos familiares, la forma en que afecta sus dinámicas de convivencia y los motivos que las llevaron a buscar apoyo para resolverla.

Se realizaron cinco entrevistas en las que participaron los integrantes de la pareja a fin de buscar una participación más dinámica en los temas que les interesara abordar. El trabajo de sensibilización y los grupos de discusión previos permitieron que la participación de los entrevistados fuera libre y propositiva.

Los datos obtenidos de estas entrevistas mostraron que, si bien los casos tenían problemáticas comunes, existían particularidades que debían ser consideradas. La situación social, económica y hasta cultural de los integrantes de la pareja en ocasiones favorecía la presencia de problemas de violencia al interior del núcleo familiar mermando los procesos de convivencia pacífica de cada una de las parejas. Presentamos a continuación algunos de los casos que

fueron tratados en las entrevistas, para esto se cuenta con el consentimiento de los participantes de que la información sería socializada en este trabajo como parte de la discusión, sin embargo, se omiten los nombres y únicamente se refieren las situaciones reseñadas.

Problemas como parte de una historia familiar. - En la entrevista con una de las parejas cuando se abordó el tema de la relación que tuvieron con sus padres en la infancia, uno de ellos relató el haber vivido mucho rechazo por parte de su padre lo que le originó un dolor emocional muy fuerte, situación que lo orillo a pensar que eso era normal por lo que las muestras de cariño y afecto eran elementos secundarios en la vida y que por lo tanto no eran necesarios en la convivencia familiar. Lo importante era que en su papel de hombre no fallara como proveedor del hogar, esa era su principal tarea.

Cuando se piensa que el problema sólo es de pareja. - Otra de las parejas habló de una larga historia de peleas manifestó que en los inicios del matrimonio las agresiones tanto verbales y físicas por celos pasaron a ser parte de la relación especialmente por parte de la mujer

*“yo era muy posesiva y esto nos llevaba a desencadenar procesos de violencia muy fuertes, donde hubo ocasiones que llegaron a intervenir nuestros hijos para separarnos... en ese momento no comprendíamos que nuestras conductas violentas también afectaban a nuestros hijos, pero más adelante ellos comenzaron a comportarse en forma violenta con nosotros y reprochaban que esto lo habían aprendido en la familia”.* Testimonio de pareja X.

Ahora con la participación en el grupo ellos refieren que se han dado cuenta que las conductas violentas no son sólo de la pareja, que tiene que ver con una historia familiar pues los padres de ambos tenían una relación similar y que está latente el riesgo de que estas sean repetidas por sus hijos y nietos, lo que conduce a la necesidad de romper el círculo de aprendizajes violentos.

El alcohol como detonante de la violencia. - otra pareja refirió que uno de sus integrantes cuando ingería bebidas embriagantes presentaba un comportamiento muy agresivo con quien fuera. Sin embargo, el comportamiento más agresivo era hacia su pareja con violencia física hacia la esposa

*“no me importaba donde estuviera y con quien estuviera e incluso cuando estaban presentes nuestros hijos era la misma situación, esto desencadenaba que mi esposa se defendiera como podía”.* Testimonio pareja Y.

Refieren que el problema estaba ligado al consumo del alcohol y cuando este fue tratado las cosas cambiaron. Sin embargo en algunos casos, aunque haya sobriedad los resentimientos permanecen si la persona no recibe ayuda terapéutica. Uno de los integrantes acepta que es el responsable de haber generado la violencia verbal, física y psicológica a su pareja

*“le decía muchas cosas feas a ella de las que ahora estoy arrepentido”.* Testimonio pareja Z.

Actualmente ambos reconocen que hay que trabajar en la reconstrucción de la relación que se vio muy deteriorada por la violencia.

Falta de referentes en la relación de pareja. - En las entrevistas una de las integrantes de la pareja comentó que ella no vivió con su padre y que esto le causó una ausencia de la figura paterna. Reconoce que ahora ha comprendido que su situación la llevó a tener esta falta de referente sobre lo que era una relación de pareja, así que cuando decidió integrar una pareja aceptó implícitamente que debía aguantarle muchas cosas a su pareja, a fin de no separarse de él y que así sus hijos no sufrieran lo mismo que ella, por la falta de un padre.

Con el trabajo grupal y el taller, ella y su pareja pudieron aprender que la relación es una tarea compartida, que requiere trabajo y esfuerzo de ambas partes y que, si bien culturalmente se enseña desde una visión patriarcal que la mujer es la responsable mantener la familia unida a costa de cualquier sacrificio, esto es falso. Entendieron que

*“no es la mujer la que tiene que aguantar cualquier situación de violencia que se presente en la pareja, con el único fin de que no resulten lastimados o afectados los hijos, la tarea de una relación sin violencia es tarea de ambos”.* Testimonio pareja W.

El problema de la comunicación. - En una de las parejas la mujer relató que al inicio de su matrimonio era muy cariñosa con su esposo a lo que él respondía con actitudes de rechazo

diciendo que no le dijera tantas cosas melosas, que lo empalagaban y le molestaban. Frente a ello la mujer prometió que jamás le volvería a hablar cariñosamente a su esposo y esto aunado a la sensación de rechazo provocó el enfriamiento de la relación. Más adelante el esposo comenzó a reprochar su cambio y a dudar del cariño que le tenía

*“me decía que era muy diferente y que quizá era porque ya no lo quería”*. Testimonio pareja K.

Con su participación en el grupo ellos entendieron que era importante el establecer nuevas formas de comunicación, que solamente escuchando las necesidades y dudas del otro estarían en condiciones de tomar acuerdos para sus manifestaciones de cariño. Que en ocasiones los problemas de la pareja tienen origen en actitudes del pasado y que cuando existe algún resentimiento este tiene que ser discutido.

Las entrevistas con las parejas permitieron constatar que ellos ya habían entendido su problemática y lo más importante que ya estaban trabajando para resolverla. Pero también permitió conocer de ellos cuales son los temas discutidos, que podrían ser más interesantes y la forma en que estos se llevaron al plano más personal. También favoreció el proceso de empatía con los involucrados, el trabajo con ellos sirvió para favorecer la comunicación entre los integrantes de la pareja quienes asumieron su compromiso de tolerancia y respeto a los comentarios vertidos por el otro.

Esta herramienta metodológica permitió, como lo refieren Hernández (2014) y Álvarez-Gayou (2012), conocer de manera más amplia una problemática presentada desde la visión de quienes la viven, pero sobre todo constatar los procesos de crecimiento personal y de pareja experimentados por los involucrados durante el proceso de intervención de la investigación.



Fotos 7 y 8: Aplicación de las entrevistas semiestructuradas en la primera semana del mes de abril de 2016. Archivo propio.



Fotos 9 y 10: Aplicación de las entrevistas semiestructuradas en la segunda semana del mes de abril de 2016. Archivo propio.



Fotos 11 y 12: Aplicación de las entrevistas semiestructuradas en la tercera semana del mes de abril de 2016. Archivo propio.



## **b) Referentes teóricos para el modelo de intervención terapéutico**

En la construcción de una propuesta que ayude a disminuir los procesos de violencia en las relaciones de pareja, a fin de generar una convivencia armónica al interior de la familia y reducir así el riesgo de daños físicos y emocionales a quienes las integran se llevó a cabo una revisión de distintos modelos de atención e intervención a partir de las propuestas de las teorías psicológicas: aprendizaje social y cognitivo conductual para disminuir las conductas violentas.

### Teoría del aprendizaje social

La teoría planteada por Bandura (1961, 1963 a, 1965) propone comprender como los procesos sociales influyen en la generación de conductas positivas o negativas, y la forma en que estas se relacionan con el contexto social en el que se desarrollan los individuos. Su discusión a diferencia de la teoría conductista, que considera que todo se relaciona a estímulos negativos y positivos, es interesante pues Bandura le da mucha importancia al papel que juega el medio ambiente y el espacio donde realiza sus actividades cotidianas el individuo.

También plantea que debe tomarse en cuenta el factor cognitivo, ya que el sujeto no es pasivo y tiende a reflexionar sobre las cosas que suceden a su alrededor, que además la observación del individuo como una característica natural es imprescindible para los procesos de aprendizaje, ya que las conductas aprendidas por este medio son incorporadas muchas veces a su vida cotidiana (Bandura, 1961, 1963 a, 1965).

El aprendizaje de los sujetos también se basa en la imitación de conductas observables, tomando en cuenta que el ser humano no sólo está hecho de libre albedrío y que puede conducirse ante la sociedad como un animal racional feroz viendo que obtener o poder atacar si es agredido. Estudios de esta teoría han mostrado que el ser humano también reacciona ante los estímulos que produce el medio donde se desarrolla, por lo que se está en constante aprendizaje, pero que además las conductas violentas son parte de una cultura que nos identifica y por tanto las aprendemos para responder de la misma manera (Bandura, 1961, 1963 a, 1965).

Para esta teoría cuando aprendemos algo estamos ligados a procesos de condicionamiento y refuerzo positivo y negativo. Se reconoce que no podemos entender el comportamiento

humano si no se consideran los aspectos de nuestro contexto social, los cuales están haciendo presiones externas, así como el factor cognitivo que propicia que el individuo tenga expectativas ante la vida y origine una respuesta, el aprendizaje social o aprendizaje por observación de un individuo permite extraer enseñanzas para que así este pueda emplearlas en su propia vida (Bandura, 1961, 1963 a, 1965).

Dentro de esta discusión autores como Catalán (2014) afirma que la conducta violenta y la agresión son comportamientos que se fortalecen en espacios tanto endógenos como exógenos y que la variable de agresión es provocada por factores independientes que contemplan desde los aspectos biológicos, genéticos, ambientales y sociales.

Por lo tanto, el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por aprendizaje cultural, situación que devela que la violencia no se encuentra en la naturaleza del ser humano, sino en el ambiente donde se desarrolla (Jiménez-bautista citado por Catalán, 2014).

Por ello podemos mencionar que la violencia que ejerce el ser humano no es una conducta natural o biológica, sino tiene que ver con formas de aprendizaje que se van normalizando a través de los procesos formativos que adquiere el ser humano desde la infancia, así es como podemos decir que estos procesos de aprendizaje social comienzan a partir de los primeros años de vida del niño o la niña, lo que hace que conforme vaya conviviendo a diario dentro de un contexto en el que se comienzan a reforzar conductas tanto positivas como negativas, que se podrán reproducir a lo largo de la vida.

La discusión nos permite comprender que los procesos de violencia familiar que experimente el individuo son parte de un aprendizaje, que si no se cambia desde la visión de esta teoría hay la posibilidad de que en un futuro se reproduzcan estos procesos de violencia al interior de la familia, conformando una dinámica familiar que afecta a los integrantes más vulnerables de la misma familia.

La visión de esta teoría coincide con el Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (2009: pp.88), en el cual se presenta un esquema de conductas de sumisión que se van aprendiendo a medida que las conductas violentas se van acentuando en la relación de pareja (tabla 1). Con ello se tiene a normalizar la situación y por ende se

adoptan las conductas aprendidas, ésta situación mantiene en riesgo a la víctima del maltrato, ya que de estas conductas aprendidas puede derivar en acciones fatales como el suicidio, homicidio o feminicidio, según quien sea la víctima que se encuentre expuesta ante este maltrato.

Tabla 1. Esquema de conductas de sumisión que se van aprendiendo a medida que las conductas violentas se van acentuando en la relación de pareja.

<p>Indefensión aprendida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Es la obediencia pasiva al entorno cuando todos los esfuerzos por transformarlo no logran causar ningún efecto ni la situación se modifica. Los resultados son resignación, desgaste, depresión y culpa, entre otros, que se refleja en cansancio físico y emocional.</li> <li>•La indefensión aprendida es resultado de la capacidad de sobrevivencia lejos del agresor y la convicción de culpa y responsabilidad ante la situación de violencia.</li> <li>•La mujer trata de complacer y no molestar a su agresor, y evade toda confrontación para no ser lastimada. Al desencadenarse los episodios de violencia, las mujeres confirman la impotencia y falta de recursos para resolver la situación y se mantiene el temor.</li> </ul>
<p>Síndrome de Estocolmo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se caracteriza por relación afectiva de las personas en contextos de violencia con el agresor. Los indicadores del síndrome de Estocolmo en el comportamiento son:</li> <li>•Agradecer intensamente las pequeñas amabilidades del abusador.</li> <li>•Negar o racionalizar la violencia recibida.</li> <li>•Negar la propia rabia hacia el agresor.</li> <li>•Estar en constante estado de alerta para satisfacer las necesidades del agresor.</li> <li>•Dificultad para abandonarlo aun cuando se tenga alguna posibilidad.</li> <li>•Tener miedo al regreso del agresor, aun cuando esté muerto o en la cárcel.</li> <li>•Presentar síntomas de estrés postraumático.</li> </ul>

Fuente: Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (2009: pp.88).

### Teoría cognitivo conductual

Para esta teoría los comportamientos del individuo se aprenden de diferentes maneras desde la observación, condicionamiento clásico u operante, lenguaje verbal o no verbal, e

interpretación de símbolos, situación que establece procesos de aprendizaje para poder funcionar en el medio donde se desarrolló.

En esta enseñanza se encuentra el apego que se tiene hacia la figura materna dentro de la infancia del individuo, como mencionan Welland y Wexler (2008) es necesario para la sobrevivencia, que el hombre aprende a temprana edad que su madre tiene sobre él un poder monumental por asociación y por ello se vuelve aprensivo con la imagen de la figura materna.

Este apego y como parte del amor filial que se genera hacia la figura materna, juega un papel fundamental cuando el hombre forma una pareja, entonces empieza a experimentar procesos de miedo y temor ante la sensación de pérdida o abandono al que puede estar expuesto por la pareja y es que esto termina desencadenando desconfianza y celos lo que a la postre propiciara procesos de violencia en contra de la mujer. La verdadera seguridad emocional se asocia inicialmente con la presencia física de una mujer que está disponible de una manera constante (Welland y Wexler, 2008).

En la etapa adulta estos hombres tratan de disminuir la angustia del abandono por medio del control exagerado de su pareja femenina, lo que conlleva a generar procesos de violencia hacia la mujer no importando las consecuencias ni la magnitud que esto pueda generar, además de los daños físicos y emocionales que se desatan a consecuencia de estar expuestos a estos procesos violentos (Welland y Wexler, 2008).

El Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (2009: pp.89-90) detalla los daños que ocasiona la violencia para quien la vive, todas estas alteraciones que sufre quien se encuentra expuesto provocan transformaciones a nivel familiar, social, laboral y otras áreas de la vida cotidiana donde se desarrolla el individuo (tabla 2).

Tabla 2. Esquema de conductas de sumisión que se van aprendiendo a medida que las conductas violentas se van acentuando en la relación de pareja.

Síndrome de la mujer maltratada	Se caracteriza por los sentimientos de abatimiento, miedo, vergüenza, culpa, desaliento; todo ello en detrimento de los aspectos emocionales, cognitivos, emocionales y conductuales de la vida de las mujeres en situación de violencia.
---------------------------------	---

	<p>Estos sentimientos se manifiestan en perspectivas aterradoras e inmovilizantes sobre el futuro y en repercusiones en el bienestar físico como alteraciones del sueño, pérdida de apetito y rechazo de la sexualidad.</p> <p>Este síndrome se establece generalmente ante las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber pasado al menos dos veces por el ciclo de la violencia</li> <li>• Presentar el síndrome de indefensión aprendida.</li> <li>• Sujeción consciente o inconsciente a las creencias tradicionales respecto al rol de género.</li> <li>• Aislamiento social.</li> </ul>
<p>Trastorno de estrés postraumático</p>	<p>La aparición del trastorno de estrés postraumático está estrechamente relacionada con los recursos personales de quienes enfrentan la situación traumática, las características del evento y el apoyo social que reciben ante esta circunstancia.</p> <p>Factores que predisponen la aparición de este trastorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La edad de la persona, los rasgos de la personalidad, los antecedentes familiares, las experiencias durante la etapa infantil y trastornos mentales preexistentes.</li> <li>• La magnitud y frecuencia de los eventos de violencia, la identidad del agresor, la presencia de lesiones, enfermedades de transmisión sexual o embarazos.</li> <li>• El apoyo familiar, las relaciones afectivas y la calidad de la atención recibida.</li> </ul> <p>Si el evento vivido es extremadamente traumático, el trastorno de estrés postraumático se presentará aun sin la presencia de dichos factores.</p> <p>Este trastorno se caracteriza por la experimentación persistente del acontecimiento traumático a través de una o más de las siguientes formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuerdos recurrentes e intrusivos del acontecimiento, que provoca el malestar y en los que se incluyen imágenes o percepciones.</li> <li>• Sueños recurrentes sobre el acontecimiento.</li> <li>• Sensación de que el acontecimiento traumático está ocurriendo.</li> <li>• Malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.</li> <li>• Respuesta fisiológica al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.</li> <li>• Evasión persistente de estímulos asociados al trauma y disminución de la reacción, reflejado en la sensación de un futuro desolador.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntomas persistentes de aumento de la activación como son: dificultades para dormir, irritabilidad o ataques de ira, dificultades para hipervigilancia y respuestas exageradas de sobresalto.</li> </ul>
Crisis emocional	<p>Es el estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por una incapacidad del individuo para manejar situaciones particulares, utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas. Características frecuentes que nos ayudan a reconocer si una mujer se encuentra en una situación de crisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para pensar con claridad en las soluciones posibles para enfrentar la situación de violencia.</li> <li>• Dificultad para reconocer y comprender el problema de la violencia porque éste es totalmente disonante con sus expectativas, creencias y conocimientos. Por lo general, podemos afirmar que el abuso cometido por el compañero representa una violación de esas expectativas.</li> <li>• Estado de desorganización y desequilibrio, incumplimiento en muchas de las actividades o responsabilidades cotidianas que antes realizaba.</li> <li>• Problemas para concentrarse, falta de interés general, dispersión, llegadas tardías y olvido de sus compromisos.</li> <li>• Se muestra cansada y puede decir que se sienta agotada, y no puede dormir bien.</li> <li>• Muestra síntomas de ansiedad, aprensión intensa o angustia.</li> <li>• Problemas físicos asociados a los estados de angustia, tales como taquicardia, palpitaciones, náuseas, sensación de ahogo, diarrea, dolor de cabeza constante y sensación de debilidad.</li> </ul>

Fuente: Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (2009: pp.89-90).

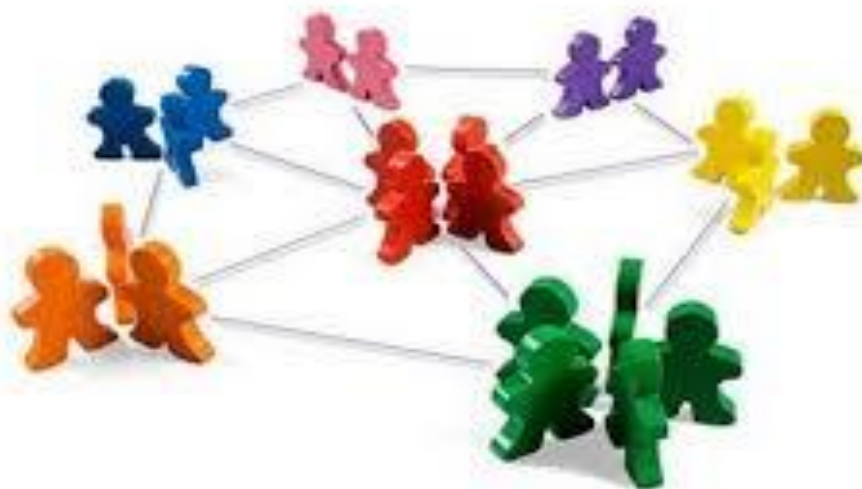
El conflicto es una parte natural en las relaciones humanas sin embargo este no es eterno, sino más bien pasajero, pero si no se atiende de manera adecuada puede evolucionar de manera negativa, así pues “el conflicto es un proceso interaccional que, como tal, nace, crece, se desarrolla y puede a veces transformarse, desaparecer y/o disolverse, y otras veces permanece estacionado” (Suarez citado por Alvarado, 2003; pp. 266).

El conflicto se construye en forma recíproca entre dos o más partes en donde la conducta y el afecto son elementos centrales “en esta situación predominan interacciones antagónicas sobre las interacciones cooperativas, llegando en algunas ocasiones a la agresión mutua, donde

quienes intervienen lo hacen como seres totales con sus acciones, pensamientos, afectos y discurso” (Alvarado, 2003; pp. 267).

Debe entenderse que el conflicto está presente en cada acción que realizamos para resolverlo, esto se puede hacer de forma negativa utilizando la fuerza para poder imponer soluciones y llegar a acuerdos, y por otro lado se puede resolver de manera positiva, permitiendo a las partes involucradas ponerse de acuerdo, para ello es importante utilizar herramientas necesarias como el dialogo y la comunicación efectiva que ayuden a resolver los conflictos de forma pacífica para llegar a acuerdos que permitan generar una tranquilidad y evitar así las acciones violentas.

**MODELO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICO PARA PAREJAS EN DINAMICA DE VIOLENCIA.**



Imágenes obtenidas de internet



## **Modelo de intervención terapéutico para parejas en dinámica de violencia.**

El presente trabajo va dirigido a todas las personas que trabajan con grupos interesados en atender la violencia en sus relaciones de pareja, y no necesariamente tienen que estar formados en áreas de la salud como son psicólogos o terapeutas. Lo que se pretende con este texto es que las personas que ya tienen experiencia con el trabajo con grupos cuenten con una herramienta fácil de usar y de sencilla aplicación, así como materiales para intervenir de manera más exitosa con grupos que requieran de esta atención.

Es importante aclarar que la propuesta lleva implícita la perspectiva de género, desde el principio de la igualdad y la equidad, ya que se trabajará con hombres y mujeres considerando las características de cada uno, en favor del respeto mutuo y la participación y responsabilidad compartida en la construcción de una relación de pareja responsable y equitativa. La dinámica de respeto favorecerá la participación de los integrantes de las parejas, aunque en un interés implícito por comprender y promover la necesidad de desarticular las ideas irracionales sobre la jerarquización superior que la sociedad ha dado al sexo masculino sobre el femenino.

El trabajo es una propuesta que se integra en diferentes pasos:

- a) Conocer la dinámica de la relación que tienen las parejas que asisten al llamado para atender los problemas de violencia de pareja;
- b) Entender las formas de relacionarse de las parejas dentro del grupo;
- c) Proponer alternativas de solución a los conflictos con base a lo expuesto por las parejas;
- d) Integrar los elementos a ser considerados para el diseño de un taller de atención basado en las necesidades de cada grupo;
- e) Canalizar a las parejas que así lo requieran para una atención terapéutica de pareja y así continuar con la atención requerida
- f) Evaluar el proceso de atención que se otorga dentro del grupo y
- g) Dar seguimiento mensual tras finalizado el proceso de intervención (opcional).

La intervención que se otorgará a las parejas será una vez por semana y tendrá una duración de cinco sesiones, estas serán de dos horas por sesión, en cada una de las sesiones se dejarán tareas para realizar en casa y se dará la oportunidad de aplicar el conocimiento adquirido en su entorno familiar a fin de comenzar a mejorar la funcionalidad de la misma.

En la aplicación de este modelo se podrán realizar cambios en el orden metodológico que se llegara a requerir para la atención, se recomienda que estos sólo se realicen cuando no resulte adecuada la aplicación metodológica.

En cada una de las sesiones se deberá comenzar con canciones de superación personal, que motiven la participación de los asistentes, además de llevar a cabo dinámicas grupales de juego para facilitar la integración de cada asistente. Se recomienda dar prioridad al trabajo en parejas con la finalidad de generar procesos de sinergia dentro del grupo

Para este trabajo a continuación se presenta una lista de canciones y vídeos motivacionales que se pueden utilizar para todas las sesiones. Este listado es parte del contenido que se utilizó en la aplicación del proceso metodológico con el grupo de matrimonios de la iglesia católica. El tener la formación como psicólogo me permitió poder hacer una selección de canciones y vídeos que pudieran ayudar a mejorar la autoestima de las personas. La aplicación de este contenido ayudó a dinamizar la participación del grupo, además permitió reflexionar la letra de cada canción y vídeo, situación que motivo la intervención de los asistentes.

Lista de canciones y vídeos motivacionales.

No.	Canción o Vídeo	Interprete	Recopilado o recuperado de
1.-	Bajo la tormenta	Salsa Giants	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=virDIRWbA-w">https://www.youtube.com/watch?v=virDIRWbA-w</a>
2.-	Buenos días señor sol	Juan Gabriel	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=4hXIRAWgYrk">https://www.youtube.com/watch?v=4hXIRAWgYrk</a>
3.-	Celebra la vida	Axel	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=M9vBUar9koc">https://www.youtube.com/watch?v=M9vBUar9koc</a>
4.-	Es un buen día para celebrar	Salsa Giants	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ebpikH-jwFo">https://www.youtube.com/watch?v=ebpikH-jwFo</a>
5.-	Este es un nuevo día	Facundo Cabral	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=phhGGzH_GTA">https://www.youtube.com/watch?v=phhGGzH_GTA</a>
6.-	Have you ever seen the rain (Gracias al sol)	Juan Gabriel	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tqnf0RXKgLs">https://www.youtube.com/watch?v=tqnf0RXKgLs</a>
7.-	La vida es un carnaval	Celia Cruz	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=uaZ0ajkutG8">https://www.youtube.com/watch?v=uaZ0ajkutG8</a>

8.-	Madre tierra	Chayanne	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=VkuRIZ7QyDM">https://www.youtube.com/watch?v=VkuRIZ7QyDM</a>
9.-	Respira	Luis Fonsi	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=mwvc0dC3Wrg">https://www.youtube.com/watch?v=mwvc0dC3Wrg</a>
10.-	Sueños	Diego torres y Julieta Venegas	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Z25ZDID8394">https://www.youtube.com/watch?v=Z25ZDID8394</a>
11.-	Vive	Napoleón	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=CMHcWIqGH2g">https://www.youtube.com/watch?v=CMHcWIqGH2g</a>
12.-	Vivir mi vida	Marc Anthony	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=aUhl7WUnh4">https://www.youtube.com/watch?v=aUhl7WUnh4</a>
13.-	Yo no me doy por vencido	Luis Fonsi	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=bJ4eViPIKMg">https://www.youtube.com/watch?v=bJ4eViPIKMg</a>

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente lista se encuentran vídeos reflexivos, que pueden resultar de gran utilidad para incentivar a la reflexión al grupo, además de servir para reafirmar los temas tratados durante la aplicación del modelo de atención.

Lista de vídeos reflexivos

No.	Nombre del vídeo	Recopilado o recuperado de
1.-	El mundo no debería ser así	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=0ov-Oy3I2Y">https://www.youtube.com/watch?v=0ov-Oy3I2Y</a>
2.-	El otro par	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=VBDDeHC2PIU&amp;t=163s">https://www.youtube.com/watch?v=VBDDeHC2PIU&amp;t=163s</a>
3.-	¿Qué soñabas ser cuando eras niño?	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=8eN7-VvofTs">https://www.youtube.com/watch?v=8eN7-VvofTs</a>
4.-	Reflexión la paradoja de nuestros tiempos Martha Debayle	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Q9sv6puWKtw">https://www.youtube.com/watch?v=Q9sv6puWKtw</a>

Fuente: Elaboración propia

### Recomendaciones para la aplicación:

Una vez revisadas otras experiencias y retomadas algunos elementos teóricos, pero sobre todo el haber trabajado casi un año con un grupo de matrimonios para construir y probar la propuesta, se obtuvieron algunas consideraciones que deben tomarse en cuenta para la operación de una propuesta de este tipo:

- En la integración del grupo de trabajo uno de los principales obstáculos será la participación de los hombres en la dinámica, lo que se relaciona con los aspectos de género en los que a los varones se les enseña su papel de proveedor, pero difícilmente se les involucra en la solución de los problemas de comunicación o entendimiento familiar. A ello se suma el que se les enseña a no pedir ayuda ya que en su condición de hombres. ellos no tienen problema alguno y que los del problema son las mujeres o los hijos.
- Por lo que resulta importante el que en la etapa de captación de parejas para participar en el programa se debe ser muy sensibles a la hora de invitar a los hombres, comentándoles que lo que se busca en este grupo es mejorar las relaciones de pareja en beneficio de la familia, hablar sobre la importancia de su participación en la mejora de la dinámica familiar pero no señalar o evidenciar a los hombres como los generadores de violencia.
- Una vez reunido el grupo, debe procurarse el que este no sea muy extenso, lo recomendable sería de seis a ocho parejas, con la intención que el trabajo grupal sea dinámico y puedan participar todos los usuarios en pareja.
- Desde el principio deben establecerse reglas de respeto, discreción y confidencialidad con los integrantes de grupo, con la intención de no evidenciar de manera negativa a algún integrante del grupo y donde se respeten todos los puntos de vista vertidos durante la sesión.
- El lugar donde trabajará el grupo debe ser espacioso con una ventilación adecuada y aislado de ruido a fin de que permita realizar dinámicas para la mejor comprensión de los temas tratados, además se debe contar con un proyector, una computadora (laptop), un par de bocinas y si fuera necesario con un pequeño refrigerio con la intención de generar un ambiente agradable para los usuarios.
- Se recomienda desde la primera sesión calendarizar las fechas en las que se trabajará, procurando que estas se lleven a cabo una vez a la semana y tendrá una duración de dos horas por sesión, en este tiempo se debe cubrir el contenido de cada tema hasta

terminarlo detalladamente, esto ayudará a que no existan dudas que generen ansiedad dentro de los usuarios.

- Se debe dejar abierta la posibilidad para cuando alguna pareja desee expresar algún tema de manera privado, que así lo solicite y sea atendido lo más inmediato posible; y si no se cuenta con el conocimiento necesario canalizarlo con algún psicólogo o terapeuta para darle seguimiento a la problemática presentada. Por ello resulta importante que para estos casos se tenga previsto el contacto de algún psicólogo o terapeuta que pueda ayudar con el proceso de acompañamiento que se esté brindando, ya que esto genera seguridad y empatía entre los usuarios y los responsables de la aplicación del modelo.
- Una vez concluida la aplicación del modelo, se puede hacer la propuesta de reunirse una vez al mes para evaluar los avances que se han alcanzado y con ello propiciar una retroalimentación sobre las dudas que se tengan en los usuarios, a fin de alentar a las parejas para continuar aplicando las estrategias aprendidas que les permitan mejorar la relación de pareja y familiar.
- Hay que considerar que si la aplicación del modelo es de manera particular donde no intervenga ninguna institución de gobierno, se debe contar con un espacio de fácil acceso y céntrico, además se debe contemplar un horario flexible y apropiado para la asistencia de los usuarios en pareja, el no contar con un espacio cercano y la imposición de los horarios, puede desmotivar la asistencia de los usuarios llevando con esto a la deserción de los mismos,
- Si la aplicación es por medio de una institución gubernamental, se recomienda seguir los pasos descritos con anterioridad y de ser necesario trasladarse a las zonas donde habitan los usuarios, así mismo se puede realizar una reunión previa que les permita elegir el espacio y el horario en el que desean participar.
- Una vez aplicada la primera parte del trabajo y ya identificadas las parejas que desean continuar con la atención personalizada, se debe turnar con el psicólogo o terapeuta encargado, para darle continuidad al tratamiento y así continuar mejorando en su dinámica familiar.

El presente trabajo estará estructurado de la siguiente manera:

- Conocimiento del grupo (primera sesión)
- Discusión de la problemática (primera sesión)
- Talleres sobre la prevención de la violencia (segunda y tercera sesión)
- Canalización con el psicólogo o terapeuta a las parejas que reconozcan su situación conflictiva (segunda y tercera sesión)
- Retroalimentación (cuarta sesión)
- Seguimiento periódico (quinta sesión) opcional

#### Primera sesión: Conocimiento del grupo

El propósito es conocer a cada uno de los integrantes del grupo y favorecer la integración de cada uno de ellos como parte del grupo. Es importante llevar a cabo una bitácora de seguimiento que permita documentar el comportamiento que tienen, cómo se integran, qué los hace sentir cómodos, la manera como platican y se expresan de sí mismos y de su relación de pareja, pero sobre todo cuáles son las formas de convivencia que destacan en los diferentes participantes.

Esta bitácora de actividades donde se registre el comportamiento, cómo van vestidos, el tipo de lenguaje que utilizan, la expresión corporal, los gestos, entre otros, permitirá tener un mejor conocimiento de cada asistente y poder acompañarlo a tener una mejor integración dentro del grupo. Al inicio de la sesión se deberá tener el apoyo de un equipo de filmación que nos permita registrar todos los detalles al momento que se conducen las dinámicas y el trabajo personalizado con los asistentes, para poder realizar esta filmación se pedirá autorización a los asistentes.

Después de realizar las actividades de integración grupal, se les pedirá a los asistentes tomar asiento y se les proporcionará un cuestionario para contestarlo de manera individual. Las preguntas se relacionan con sus situaciones de conflictos en la dinámica familiar. La aplicación de este cuestionario ayudará a tener elementos sobre la percepción que tienen hacia su pareja o su familia y que esto nos permita conocer si ellos están conscientes de su problemática de pareja.

Esta herramienta de diagnóstico permitirá tener un panorama amplio sobre la problemática de los asistentes. El objetivo es conocer las dinámicas de convivencia de cada uno de los asistentes, la participación improvisada y natural de cada uno de ellos ayudará a identificar en qué áreas de su vida tienen problemas para relacionarse y si se llegará a presentar un conflicto saber cómo lo resuelven.

Para esta actividad se pueden utilizar dinámicas grupales como recurso en la integración de los mismos, la idea es que se pueda fomentar la participación en pareja con el apoyo del acompañamiento grupal y que esto les permita integrarse de una mejor manera dentro de las actividades grupales.

Es importante hacer mención que no existe una técnica específica para el trabajo grupal por lo que se puede utilizar cualquier técnica de trabajo, sin embargo las que se apliquen deben tener claro cuál es el objetivo con el que se utilizarán y el resultado que se obtendrá, por lo que se recomienda utilizar el libro electrónico para la selección y utilización de las dinámicas grupales: “100 formas de animar a grupos” y el cual se puede obtener directamente del internet ingresando en la siguiente liga: [http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/100\\_formas\\_de\\_animar\\_grupos.pdf](http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/100_formas_de_animar_grupos.pdf)

Indicaciones antes de contestar el cuestionario se debe explicar que su propósito es solamente como diagnóstico, que sus respuestas serán anónimas y que de su veracidad depende la efectividad del trabajo en grupo.

Se le solicita que conteste con un sí o un no cada una de las preguntas que se describen a continuación a fin de conocer cuáles serán las prioridades que deberemos atender en las próximas sesiones.

### Cuestionario de diagnóstico

*El propósito de esta herramienta es identificar de manera rápida donde están teniendo problemas los asistentes en su dinámica familiar y en qué áreas de su vida necesitan mejorar para tener una mejor calidad de vida. Las respuestas en este cuestionario serán tratadas con confidencialidad y utilizadas únicamente en el análisis para encontrar mejores respuestas a los problemas presentados. Se agradece su participación y se les pide de manera respetuosa que las respuestas brindadas sean lo más apegadas a la realidad que viven.  
Gracias.*

No.	Pregunta	Respuesta
1.-	¿Está usted satisfecho con su relación de pareja?	
1.-	¿La violencia es un problema en su relación?	
2.-	¿Cuándo se tiene que tomar una decisión en pareja, es consensada por ambos integrantes?	
3.-	¿En la relación de pareja se respetan los puntos de vista y la forma de pensar de ambos?	
4.-	¿Cuándo surgen conflictos familiares, lo resuelven en pareja?	
5.-	¿Cuándo trata de resolver algún conflicto familiar, están presentes los hijos?	
6.-	¿Cuándo sus hijos e hijas tienen conflictos, recurren a usted para poder resolverlos?	
7.-	¿Cuándo tiene problemas o conflictos con su pareja, usted acude con algún familiar para manifestarlo?	
8.-	¿Cuándo tiene conflictos con su pareja, sus familiares le aconsejan que hacer para solucionarlo?	
9.-	¿Cómo te sientes al formar parte de este grupo de autoayuda?	
10.-	¿Esperas que sucedan un cambio positivo al formar parte de este grupo de autoayuda?	
11.-	¿Consideras importante poder compartir tus experiencias de vida con los otros integrantes del grupo de autoayuda?	
12.-	¿Crees que al formar parte de este grupo de autoayuda, te pueda ayudar a mejorar las condiciones familiares actuales?	
13.-	¿Ha tenido alguna relación de pareja anterior?	
14.-	¿Cuánto tiempo lleva en su relación de pareja actual?	

Fuente: Elaboración propia.

### Primera sesión (parte II): Grupos de discusión

El propósito es visibilizar los conflictos a los que están expuestos los integrantes de la pareja, la discusión sobre las situaciones de contexto en la dinámica familiar puede ayudar a focalizar los puntos importantes que derivan en situaciones conflictivas. Interesa que los integrantes de la pareja visualicen la problemática que existe en el núcleo familiar y manifiesten las situaciones que consideran están afectando su relación de pareja o en la familia.



La discusión puede iniciar a partir de una pregunta que haga el facilitador: ¿Cuáles son los problemas más comunes que viven a diario en sus hogares?, ¿Qué problemas consideran que les causan más conflicto en la relación de pareja? Una vez iniciada la participación se pueden ir presentando nuevas interrogantes que incentiven la participación de los asistentes y permitirá identificar cuáles son los problemas frecuentes a los que se enfrentan en la dinámica familiar. En esta etapa del trabajo se dividirá al grupo en dos subgrupos, cada uno analizará los temas que consideran pertinentes ser atendidos y estos los anotaran en una libreta que se les otorgará al inicio de esta dinámica, una vez anotados cada subgrupo debe mencionarlos para que estos sean anotados y sirvan para la discusión dentro del grupo.

A partir de la experiencia de los asistentes se podrá identificar un listado de los puntos negativos que ellos consideran están afectando sus relaciones de convivencia en pareja. Los puntos negativos se tendrán que anotar en un pizarrón o en láminas blancas (hojas de papel bond) para ir seleccionando todas aquellas conductas o acciones que puede mermar las capacidades de las familias.

Una vez anotado lo expuesto por los asistentes, se tendrán que discutir entre el facilitador y los asistentes a fin de ir estableciendo rangos de prioridad en su atención, así como temas de articulación común, como pueden ser la falta de comunicación, los problemas económicos, etc. Los que se consideren prioritarios y viables atender se colocaran al principio de la lista a fin de que sean incluidos como temas en el taller, el cual será diseñado como resultado de esta etapa del proyecto. Se recomienda que el listado de los temas para el taller sea reducido, entre cinco a seis, a fin de garantizar una mayor profundidad en su tratamiento y para que se disponga de tiempo en la elaboración de propuestas que permitan resolverlos.

Es importante el que en este proceso el facilitador conduzca la discusión facilitando la participación, ya que pueden existir ocasiones en que deseen hablar todos a la vez, por lo que se tienen que establecer reglas de hablar uno a la vez y si existiera otro asistente que desee hablar, tendrá que levantar la mano para pedir la palabra, esto con la finalidad de mantener el control del grupo, además se pueden utilizar dinámicas grupales para relajar a los participantes. Una que resulta efectiva es la de respiración, estas consisten hacer cinco series, cada serie se tendrá que hacerse en un tiempo de catorce segundos, los primeros siete

segundos serán para inhalar por la nariz el aire de manera profunda y los siete segundos restantes serán para poder exhalar el aire por la boca en su totalidad.

Resulta importante que esta etapa del proyecto, se presenten y discutan los resultados del cuestionario que se aplicará en la primera etapa, los cuales pueden incluirse, de no estar, entre los puntos a trabajar en el taller.

#### Propuesta de materiales adicionales:

En la construcción de la propuesta se trabajó con un grupo de matrimonios de la Iglesia Católica San Antonio de Padua en donde ellos consideraron importante el trabajar en la consolidación de su relación de pareja a través del fortalecimiento de su vida espiritual, para ello recurrieron a la lectura de algunos textos de la biblia a fin de comentarlos con el grupo para así fortalecer su compromiso a mejorar a la par de llevar a cabo el acompañamiento del trabajo terapéutico. En este caso los textos resultaron un buen aliciente para las parejas pues con su discusión aseguraban tener la oportunidad de aprender a ser mejores personas.

Es por ello que se deja a consideración la utilización de materiales adicionales con contenidos religiosos o espirituales, cuando se tenga la primera sesión donde se consensara con el grupo la posibilidad de utilizar materiales adicionales de apoyo. Es importante considerar que los grupos tendrán sus propias características, situación que los hace diferentes en su cultura, sus usos y costumbres, sus maneras de pensar y socializar, por lo que la utilización de estos materiales quedará a consideración del grupo. Si los asistentes del grupo autorizaran la utilización de los materiales con contenido espiritual o religioso como pueden ser libros, lecturas, correos o cadenas electrónicas, se puede organizar una recopilación de estos materiales y poder agruparlos físicamente o en una carpeta electrónica para disponer de una biblioteca de consulta que esté a disposición de las parejas cuando deseen consultarlo. El objetivo primordial, ayudar a mejorar los procesos de convivencia en el núcleo familiar de los usuarios del proyecto.

Los materiales con contenido espiritual o religioso, podrán ser propuestos por los asistentes del grupo, ya que ellos muchas veces cuentan con alguna atención previa a la que hayan asistido y de esto pueden tener dichos materiales, estos deberán ser seleccionados por el grupo y por el facilitador y se deberá realizar una sesión adicional para analizar dichos

materiales, lo que se busca es generar empatía por parte del grupo hacia el facilitador, llevando con ello a que se genere las condiciones necesarias para propiciar un cambio en las conductas de los asistentes.

### Segunda y tercera sesión: Taller sobre la prevención de la violencia familiar y de pareja

El taller se integrará por los temas acordados en los grupos de discusión en donde a través de una participación libre los asistentes manifestaron los problemas que les afectan en su dinámica familiar y de pareja. Sin embargo, en la experiencia adquirida durante el proceso de construcción de la propuesta existe una tendencia hacia la discusión de temas relacionados con: atención a las adicciones (alcoholismo, tabaquismo y sustancias ilícitas), importancia del dialogo, comunicación afectiva y efectiva, apego y amor, respeto de los derechos humanos, igualdad de género, manejo del estrés y la frustración, manejo de la ira y sexualidad en el matrimonio.

Este catálogo de temas podrá brindar un acercamiento a los contenidos que probablemente se expondrán en los grupos de atención, esta situación permitirá comenzar a diseñar las diapositivas correspondientes a cada uno de los temas con los respectivos videos y canciones de apoyo que podrán utilizar para la aplicación del taller.

Lo que se busca es que los talleres no sean diseñados con un mismo contenido evitando asumir que todas las familias y las parejas tienen los mismos problemas y que por ello deben ser atendidos de la misma forma. Se debe comprender que cada familia tiene problemas muy específicos y por lo tanto la conformación de cada uno de los grupos y su atención tendrá sus propias características.

El desarrollo de cada uno de los temas tendrá una duración de 60 minutos, en este tiempo se incluye las dinámicas de integración grupal que se realizarán al inicio y al término de cada sesión, el desarrollo del tema, el análisis de canciones o videos motivacionales que vayan relacionados con el tema tratado, conclusiones y reflexiones.

### Estructura del taller:

- 10 minutos: este tiempo es para realizar dinámicas grupales de integración, las cuales serán acompañadas por canciones motivacionales, se podrán utilizar las que se encuentran descritas anteriormente o puede utilizarse alguna otra que esté relacionada con el tema que se vaya a tratar.
- 30 minutos: este tiempo será para desarrollar el tema que se tratará, para esta actividad se deben utilizar diapositivas que ilustren de manera detallada el contenido del tema, aquí se podrá apoyar con algún video motivacional ya sea de música o de reflexión que se encuentre relacionado con el tema tratado.
- 10 minutos: aquí se expondrán las conclusiones del tema tratado, la finalidad es que los usuarios puedan disipar las dudas que se generen durante el desarrollo del tema, además se tendrá que realizar una dinámica de integración para concluir con el tema.
- 10 minutos: este tiempo se utilizará para expresar lo aprendido del tema tratado con el objetivo de reafirmar el conocimiento adquirido, además aquí se establecerán las tareas que tendrán que realizar en casa y estas tienen que ir encaminadas con la secuencia del tema tratado.
- 10 minutos: este tiempo es para descansar, esto es sólo en caso de que se deba continuar con otro tema, de lo contrario no existe la necesidad de utilizar este tiempo, ya que los asistentes podrán retirarse a sus hogares.
- El diseño de los temas se deberá realizar a través de bibliografía bien fundamentada, donde además se deba citar las fuentes consultadas, esto permitirá que los asistentes tengan plena confianza que la información que se les otorga es de calidad y no es inventada, esto le dará certeza a esta parte del trabajo.

Aquí puede existir la posibilidad de que al término del taller algunas parejas reconozcan tener problemas familiares y de pareja, para lo cual, si no se tiene conocimientos de psicología, se recomienda que en ese momento se le escuche a quienes tengan alguna inquietud y una vez desahogadas las emociones, se les pueda canalizar con un psicólogo o terapeuta de pareja el cual le pueda dar seguimiento a la problemática presentada.

Para cada uno de los temas abordados en esta etapa del proyecto se dejarán tareas relacionadas con lo visto en cada sesión, se deberá poner en práctica lo aprendido y habrá de realizarlas en casa, tanto con la pareja como con los demás integrantes de la familia. La finalidad es que ellos puedan poner en práctica lo aprendido durante las sesiones del taller y que sean ellos los que puedan observar los cambios que se van dando con la aplicación de estas tareas. Los trabajos en casa servirán para reforzar lo que se va aprendiendo en cada uno de los temas, esto permite fortalecer lo discutido durante cada tema y de esta manera ir comprobando que tan efectivo puede estar resultar el trabajo realizado.

Dentro de cada uno de los temas se recomienda realizar dinámicas relacionadas con la realidad que viven las personas que participen en el grupo, algunas como el sociodrama, collage de imágenes o fotografías, narración de cuentos e historias y videos o películas pueden incluir contenidos de la vida real que servirán para proporcionar elementos que ayuden a relacionar sus estilos de vida con las que se discuten en las dinámicas.

Cuando se inicie la siguiente sesión y corresponda a la semana siguiente, se deberá preguntar a los usuarios sobre las tareas realizadas en casa, si aplicaron lo aprendido con los integrantes de la familia y los resultados que obtuvieron. Una vez que todos los asistentes hayan participado se hará una pequeña reflexión por parte del facilitador, para continuar animando al grupo a seguir trabajando en el mejoramiento de las conductas de cada uno de ellos y explicarles que los cambios son procesos lentos situación por la cual no deben desmotivarse.

#### Dinámicas de intervención que se pueden utilizar para la aplicación del taller la prevención familiar y de pareja

- Identificando mis emociones

Objetivo de la dinámica: ayudar a los asistentes a identificar cada una de sus emociones en diferentes estados de ánimo y como estas pueden modificar la dinámica familiar de manera positiva o negativa, dependiendo de la acción que se tome.

Tiempo de duración: 20 minutos.

Material a utilizar: hojas de papel bond y lápices o lapiceros

Desarrollo de la dinámica: se les proporcionará a los asistentes una hoja de papel bond tamaño carta, así como un lápiz o lapicero y se les pedirá marquen una raya en medio de la hoja y que en la parte de arriba escriban cinco emociones negativas que experimenten cuando están enojados o estresados.

Una vez que lo hayan realizado se les pedirá que en la parte de abajo anoten diez emociones positivas que experimenten cuando están felices o contentos. Una vez que hayan realizado este ejercicio, se les pedirá que con esas emociones que identificaron, escriban un cuento familiar donde plasmen cada una de ellas y al final que pongan una pequeña conclusión de cómo es la dinámica familiar al interior de está. La dinámica se puede realizar escribiendo o con dibujos, con la finalidad de que todos participen y quienes no puedan escribir puedan hacerlo sin contratiempo alguno.

- El espejo

Objetivo de la dinámica: ayudar a identificar las capacidades externas e internas de los asistentes, con la finalidad de aprender a valorarse a sí mismos reconociendo las capacidades que cada persona tiene y con ello mejorar la autoestima, además ayuda a mejorar el autoconcepto que se tiene de sí mismo.

Tiempo de duración: 30 minutos

Material a utilizar: un espejo y música instrumental

Se colocará un espejo en un lugar adecuado que designe el facilitador, de preferencia el espejo debe tener las dimensiones del tamaño de una persona, se le pedirá a cada uno de los asistentes pasar frente al espejo, para esta actividad pasaran de manera individual, ya estando frente al espejo el facilitador comenzara a realizar unas preguntas que tendrá que elaborar previamente, estas deberán estar enfocadas de manera particular, para que las personas puedan contestar mientras se miran en el espejo y reflexionan sobre las cualidades que tienen y lo importante que son. Se tendrá que realizar de la misma manera con todos los integrantes del grupo a fin de que todos participen.

Las preguntas pueden ser:

- ¿Cuándo te miras al espejo que ves?
- ¿Cómo te miras frente al espejo?
- ¿Crees que puede ser diferente esa persona que ves en el espejo?
- ¿Qué necesita esa persona para ser feliz y salir adelante?

Después de hacer estas preguntas y ya que las haya contestado el participante, el facilitador debe decir frente al espejo mirando a la persona a los ojos palabras de motivación que ayude a mejorar la percepción que esta tiene, con la finalidad de que se sienta motivada a salir adelante.

Nota: esta dinámica está dirigida a niños, niñas y adolescentes de todas las edades, sin embargo, como se ha analizado en la discusión de la violencia familiar y de pareja las personas que están expuestas a este fenómeno viven procesos de baja autoestima y desmotivación, lo que permite la aplicación de esta herramienta.

- Viaje a mi interior

Objetivo: de la dinámica: ayuda a reflexionar sobre lo importante que son los participantes, además aprenden a valorar cada parte de su cuerpo comprendiendo que forma parte de un todo, situación que les da la oportunidad de valorarse.

Tiempo de duración: 15 minutos

Desarrollo de la dinámica: se les pedirá a los asistentes que cierren por un momento ojos, posteriormente se les comenzara a pedir que se relajen y que se sienten de manera cómoda, después se les pedirá que con su imaginación realicen un recorrido por el interior de su cuerpo, pasarán por cada una de las partes que lo integran, al hacerlo se les pedirá que piensen que acarician cada órgano de su interior, que lo sientan, que lo observen y que le agradezcan por formar parte de su cuerpo.

Para esta actividad se necesitará del apoyo del facilitador, quien será el encargado de guiar el recorrido de los asistentes, la dinámica estará acompañado de música instrumental con un volumen moderado. Al término de la dinámica se les pedirá a los asistentes que poco a poco

abran sus ojos, una vez que todos hayan abierto los ojos se le preguntará a cada asistente que sintieron durante el recorrido y que creen que necesitan para que su cuerpo interior mejore.

Segunda y tercera sesión: Canalización con el psicólogo o terapeuta a las parejas que reconozcan su situación conflictiva.

La importancia de atender a los usuarios con este trabajo, es que muchas veces los hombres pueden asistir contra su voluntad o comentando que ellos no necesitan de ese apoyo y que quienes están mal son las mujeres. Sin embargo la experiencia que se obtuvo es que ya con el trabajo en grupo comenzaron a darse cuenta que no son señalados ni etiquetados como los generadores de violencia o conflictos, sino más bien que tienen la oportunidad de reflexionar sobre sus conductas y que ellos puedan modificar las que consideren dañinas tanto para ellos como para los integrantes de sus familias, situación que dio la oportunidad de que por sí solos reconocieran la necesidad de ser atendidos por un psicólogo o terapeuta que les continúe ayudando a modificar sus conductas para tener mejores procesos de bienestar.

De ahí la importancia de esta etapa del trabajo, ya que aquí es donde se le dará continuidad al trabajo preventivo que se llevó a cabo. En la experiencia de la construcción de la propuesta se encontró que una vez que los integrantes de las parejas reconocieron los conflictos por lo que se encontraban pasando o los que tuvieron, se dieron cuentas que estos aún estaban presentes en su vida actual y que aún no habían sanado esos daños emocionales. Aceptaron que tenían la necesidad de ser escuchados, pero por miedo a ser señalados o no ser comprendidos se resistían a solicitar algún apoyo emocional. También reconocieron que si no hubieran asistido al taller ellos no hubieran asumido las situaciones negativas que habían vivido.

En caso de no contar con un profesional de la salud emocional, se recomienda acudir a alguna institución pública que brinde el servicio terapéutico y para esto será importante el acompañamiento que el facilitador pueda dar. Estas acciones ayudarán a generar un proceso de empatía entre los usuarios y quienes son los encargados de llevar a cabo la aplicación del modelo de atención.



Aquí sería importante realizar algún convenio con alguna institución pública que brinde atención de terapia familiar y de pareja, con la finalidad de turnar a las parejas que así lo deseen y que muchas veces no saben a dónde acudir. Dentro de este convenio se pueda buscar la condonación de pago alguno por dicho servicio, situación que brinde los elementos para que las personas se sientan apoyadas en el tratamiento que necesitan.

#### Cuarta sesión: Retroalimentación

Esta última sesión servirá para hacer un resumen de lo que se vio durante las sesiones anteriores, el objetivo es que se haga un resumen de los temas vistos y que a partir de ello reflexionen sobre lo aplicado en sus vidas o con sus familias, cuáles han sido los resultados que han obtenido y que compromisos han adquirido después de asistir a esta atención.

Para esto se les pedirá a los asistentes en la sesión tres que elaboren una carta de compromisos que consideren ellos que pueden cumplir. Que hagan una selección de las conductas negativas que les han afectado en la convivencia familiar y de pareja. Y en el reverso de la misma hoja anoten las conductas positivas que han aprendido y que crean que les puede servir para mejorar la dinámica familiar.

El objetivo es que los usuarios visualicen que existen alternativas para mejorar la convivencia familiar y estas están cerca de ellos, que sólo es cuestión de despojarse de aquellas conductas negativas que lo único que han provocado es daño y dolor a los integrantes de sus familias y a ellos mismos.

Aquí se realizará una dinámica de participación de cada uno de los integrantes del grupo, donde tendrán la oportunidad de expresar libremente cuales eran las cosas que le impedían vivir mejor, y que, con la retroalimentación puedan identificar cada una de estas conductas que pueden integrar a sus vidas cotidianas para modificar la dinámica dentro de sus núcleos familiares.

Después de esto se le pedirá a los asistentes que se coloquen de pie frente a su pareja y sin tocarse se miren fijamente a los ojos, mientras el capacitador dirige unas palabras relacionadas con el amor, la familia, los proyectos y sueños que no se han cumplido, esto será acompañado por música de fondo en un volumen bajo. Después se le pedirá a los hombres y a las mujeres

que se tomen de las manos y que primero uno pueda decir todo aquello que consideren necesario para poder tener una reconciliación, para después darle la oportunidad al otro de manifestar lo que siente, y que esto brinde la oportunidad de que ellos puedan pedir perdón por el daño que han provocado y que muy probablemente no desearan continuar haciéndolo.

Esta acción puede dar la oportunidad de demostrar el arrepentimiento a las acciones negativas que llevaron a cabo. Al estrecharse emocionalmente por medio de un abrazo les pueda brindar fe y esperanza para modificar su comportamiento que ha provocado severos daños emocionales a quien los recibe. Lo que se busca es que esto se vea reflejado por medio de compromisos que han adquirido a través de la aplicación del modelo de intervención al que han asistido.

#### Quinta sesión: seguimiento periódico (opcional)

Se propondrá al grupo reunirse una vez al mes para conocer los avances que se han tenido en la convivencia familiar y de pareja, con los conocimientos obtenidos a través de la participación en el modelo tendrán herramientas que les ayude a mejorar en su dinámica familiar. Lo que se busca en esta etapa del trabajo es que ellos puedan manifestar de viva voz los resultados obtenidos y que también con estas reuniones periódicas se pueda ir fortaleciendo las cosas que no han funcionado del todo bien.

La aceptación de las reuniones periódicas, deberán ser consensadas con los usuarios pues ellos son los que dispondrán de su tiempo para dar continuidad a la propuesta mencionada y con esto poder ir fortaleciendo los conocimientos adquiridos dentro del modelo.

#### Contenidos de los temas que se pueden utilizar para los talleres (opcional)

En esta parte del proyecto y con la finalidad de brindar más elementos en la atención, se diseñó una página electrónica "[lglopezgustavo.blogspot.com](http://lglopezgustavo.blogspot.com)" donde se han incluido los materiales que se pueden utilizar para la aplicación del proyecto. En este blog se encuentran la introducción del proyecto, el planteamiento del problema, el manual de trabajo con las alternativas planteadas en el proyecto, las ligas de las canciones y videos motivacionales que complementan la atención, las diapositivas de tres temas los cuales se utilizaron en la aplicación de la metodología con el grupo donde se realizó el trabajo de investigación,

fotografías con los integrantes del grupo y constancias de la asistencia a los cursos y congresos que he asistido como parte de la formación académica dentro de la Maestría en Gestión del Desarrollo Sustentable.

Este proyecto tiene la finalidad de brindar todas las herramientas necesarias para la atención e intervención de los problemas de violencia al interior del núcleo familiar. Con la apertura de esta página electrónica se busca tener los materiales a disposición de las personas que serán los usuarios de este trabajo, ellos podrán consultarlos en línea, esto si consideran que es necesario volver a repasar algún tema que haya sido de su interés o que no les haya quedado claro. La finalidad es que los usuarios puedan tener acceso a la información que les puede ayudar a mejorar las condiciones de vida. La página electrónica se les otorgará a los usuarios del proyecto, ya que ellos conocerán la secuencia de las sesiones y de esta manera sabrán utilizar el material.

## ANEXOS

The image shows the top portion of a Blogger blog post. The main title is 'Modelo de Intervención Terapéutico para Parejas en Dinámica de Violencia en Acapulco, Guerrero' in a large, red, serif font. Below the title, the date 'domingo, 21 de mayo de 2017' is displayed. The post content begins with the sub-header 'PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA' in blue. The text discusses the consequences of family and couple violence on the economy and social services, and proposes a therapeutic intervention model. On the right side, there is a sidebar with 'Datos personales' showing the author 'Gustavo López' and a profile picture, and an 'Archivo del blog' section listing other posts from May 2017, including 'PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA', 'INTRODUCCIÓN', and 'MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PAREJAS EN DINÁMICA DE...'. There is also a search bar and a 'Ver todo mi perfil' link.

Imagen 1. Portada del blog en internet que contiene la información del Modelo de Intervención Terapéutico para Parejas en Dinámica de Violencia.

The image shows the Blogger dashboard interface. At the top, there is a navigation bar with the Blogger logo, the text 'Todas las entradas', and a user profile icon for 'Gustavo López'. Below this, there is a section for 'Modelo de Intervención...' with a 'Ver blog' link and a search bar. The main content area displays a list of blog entries. Each entry consists of a checkbox, the title of the post, the author's name 'Gustavo López', and the date '17/5/17'. The entries include 'PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA', 'MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PAREJAS EN DINÁMICA DE VIOLENCIA EN ACAPULCO, G...', 'LISTA DE CANCIONES Y VIDEOS QUE COMPLEMENTAN EL MODELO DE INTERVENCIÓN TER...', 'DIAPOSITIVAS: GÉNERO Y SU CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL', 'DIAPOSITIVAS: MANEJO DE MIS MIEDOS', 'DIAPOSITIVAS: AUTOESTIMA', 'FOTOS DEL GRUPO CATÓLICO SAN ANTONIO DE PADUA, CON EL CUAL SE REALIZÓ EL TRA...', and 'CONSTANCIAS DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS'. A sidebar on the left contains various management tools like 'Entradas', 'Estadísticas', 'Comentarios', 'Ingresos', 'Campanías', 'Páginas', 'Diseño', 'Tema', 'Configuración', and 'Lista de lectura'. At the bottom right of the list, there is an 'Enviar comentarios' button.

Imagen 2. Contenido del blog para la aplicación del Modelo de Intervención Terapéutico para Parejas en Dinámica de Violencia.





# Segunda y tercera sesión: Talleres de prevención contra la violencia

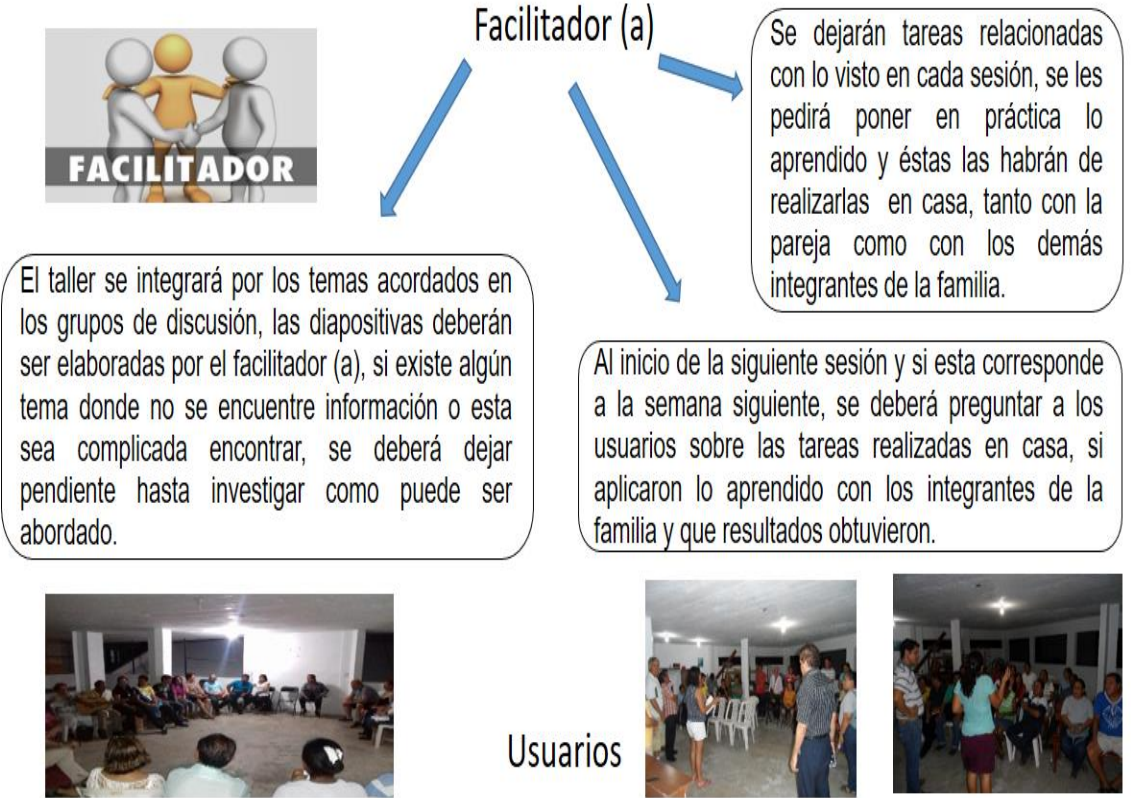


Imagen 5. Diapositiva para explicar de manera rápida la aplicación del Modelo de Intervención. Taller sobre la prevención y atención de la violencia familiar y de pareja.

### Anotaciones, pendientes y seguimiento de la sesión

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---







## Referencias bibliográficas

Alvarado, M. E. F. (2003). *Los conflictos y las formas alternativas de resolución* (pp. 265-268). Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. Lumen-Humanitas.

BANDURA (1961, 1963a, 1965) THREE STUDIES INTO IMITATING AGGRESSION

Recuperado de:

<http://www.psychologywizard.net/bandura-ao1.html>

Catalán A. (2015) *Feminicidio y Violencia Familiar en Acapulco, Guerrero, Período 2011-2014*. Tesis de maestría no publicada. UAG, Acapulco, Guerrero.

La alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002), *100 formas de animar a grupos: Juegos para Usar en Talleres, Reuniones y la Comunidad*.

Recuperado de:

[http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/100\\_formas\\_de\\_animar\\_grupos.pdf](http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/100_formas_de_animar_grupos.pdf)

Secretaría de Salud. Centro nacional De equidad de género y Salud reproductiva. (2009) *Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual. Manual Operativo*.

Recuperado de:

[Http://www.inm.gob.mx/static/Autorizacion\\_Protocolos/SSA/ModeloIntegrado\\_para\\_prevencion\\_Atn\\_Violencia\\_familiar\\_y\\_se.pdf](Http://www.inm.gob.mx/static/Autorizacion_Protocolos/SSA/ModeloIntegrado_para_prevencion_Atn_Violencia_familiar_y_se.pdf).

Welland, C., & Wexler, D. (2007). *Sin golpes: Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia*. Editorial Pax México.

### **PARTE 3**

#### **5. CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA.**

La Construcción de un modelo de intervención terapéutico para parejas en dinámica de violencia en Acapulco, Guerrero, que se trabajó en la Maestría en Gestión del Desarrollo Sustentable de la UAGro, propone prevenir y atender la violencia familiar y de pareja a través del Modelo de Intervención Terapéutico con el objetivo de brindar un apoyo integral para las parejas que padezcan esta problemática, dotándolos de herramientas emocionales que les permita hacerle frente a los conflictos que se encuentren viviendo.

La importancia de comenzar a trabajar en la prevención de la violencia familiar y de pareja, obliga a crear nuevas alternativas que ayuden a tratar esta problemática mediante el diseño de estrategias de atención que oferten posibles soluciones a los efectos negativos emocionales que deja este fenómeno.

La propuesta pone énfasis a la aplicación de las herramientas metodológicas cualitativas a fin de conocer e identificar cuáles son los procesos que generan violencia al interior de la familia y de la pareja. Esto permite tener una visión amplia sobre la problemática a tratar y con ello lograr una mayor incidencia del Modelo de Intervención Terapéutica para Parejas en Dinámica de Violencia.

El diseño del modelo busca brindar alternativas viables a los miembros de la familia que resultan afectados por este fenómeno. La propuesta puede ser utilizada por grupos, instituciones u organizaciones interesadas en hacerlo y que se dediquen a trabajar en la atención de este fenómeno, con la ventaja de que se trata de una propuesta de atención integral con bases sólidas orientado hacia la convivencia pacífica en las familias, con el fortalecimiento de los procesos de convivencia, reflexión y comunicación que permitan fortalecer los lazos familiares a fin de crear las condiciones de puedan mejorar la calidad de vida de los involucrados.

Un elemento importante de este modelo de atención que resulta novedoso es la participación de los involucrados en los procesos de atención, a fin de que sean ellos quienes reflexionen y propongan alternativas puntuales para su atención, lo que los llevará a tomar conciencia de la

necesidad de emprender un cambio total en las conductas violentas aprendidas, mejorando su entorno social y sobre todo su convivencia familiar.

Se busca que los cambios generados en la pareja ayuden a modificar el trato que se le brinda a los hijos, esto permitirá establecer un precedente en el trabajo sobre esta cuestión y de la misma manera mejorar las condiciones de convivencia en la familia. Diversos estudios muestran como los cambios en la dinámica de la pareja pueden mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a los hijos, quienes son los que resultarán beneficiados con este trabajo, ya que si la pareja modifica sus conductas violentas por conductas positivas sus hijos tendrán óptimas alternativas de desarrollo físico, psicológico y emocional (Bringiotti, 2005).

Destaca de la propuesta el trabajo grupal, pues como lo plantea Baz (1999), es un modelo de intervención que ayuda a promover, analizar y concienciar las visiones que se generan en grupos diversos dentro de las comunidades y organizaciones, por lo que su utilización en esta propuesta podrá servir para construir nuevas miradas que ayuden a tener una visión diferente en los procesos de intervención y que además ayude a verificar los acontecimientos de la vida cotidiana, permitiendo entender nuevas formas de ver las realidades a las que se está expuesto, situación que permitirá a los integrantes del grupo apropiarse de nuevos conocimientos con la intención de mejorar sus relaciones familiares y sociales.

El trabajar con dinámicas de grupo puede resultar de mucha utilidad ya que les permite tener diferentes miradas hacia una problemática específica, lo que puede ayudar a generar un sinnúmero de posibles soluciones que amplíen un panorama con más opciones de lo que se pudiera visibilizar en lo individual.

### **a) La aplicación de la propuesta y la agenda gubernamental**

En la atención del fenómeno de la violencia familiar y de pareja, existen instituciones encargadas para la atención del mismo, sin embargo, a estas les interesa brindar atención al mayor número de beneficiarios posible, priorizando la cantidad por la calidad en la atención. Si bien el problema es importante en su magnitud, los programas gubernamentales se orientan para dar la imagen de que se está atendiendo el problema con una atención masiva, sin considerar que con ello limita la calidad en la atención de dicha problemática.

Desde la experiencia personal y con el trabajo realizado para el Desarrollo Integral para la Familia (D.I.F.) Acapulco, me he percatado que sólo se atiende a la violencia de la familia en el ámbito de la prevención, esto se hace en las escuelas con los menores de edad, en las colonias conurbadas y comunidades rurales, con las mujeres y hombres de esas comunidades, donde existe un alto índice de violencia familiar.

Esto si bien es importante se deja de lado un factor determinante, el que las mujeres de estos lugares no identifican ciertas conductas de sus parejas como violentas tomándolas como conductas normales y aceptables, lo que las lleva a vivir en un ambiente hostil en donde el maltrato físico, emocional, psicológico, económico y sexual, sea parte de su convivencia de pareja, con el peligro latente de estar en riesgo de muerte.

Resulta importante el trabajar en la prevención de la violencia familiar y de pareja con los involucrados, para crear conciencia en los integrantes de las familias sobre los daños que genera vivir en estas condiciones. Es fundamental que ellos puedan visibilizar la existencia de nuevas alternativas para la atención de este fenómeno, pero sobre todo el que ambos entiendan que pueden hacer algo para construir relaciones más equitativas y armónicas que les ayuden a mejorar sus condiciones de bienestar familiar.

Como ya se ha discutido otro factor que limita la aplicación de acciones para la atención a la violencia en parejas, es que gran parte de los involucrados en este problema enfrentan otras problemáticas derivadas de su condición de pobreza, situación que puede desmotivar severamente el que acudan a las sesiones de atención, ya que para ellos es más importante generar recursos económicos que les permita cubrir las necesidades básicas como la alimentación, situación que podría dejar de lado la atención de los problemas medulares que enfrentan.

Sería importante el que a los usuarios del proyecto se les pueda brindar una atención más integral, la incursión a empleo temporal o talleres donde puedan obtener un ingreso económico a fin de que se pueda facilitar su asistencia a los talleres o acciones que alienten la convivencia familiar y así prevenir y atender la violencia familiar de pareja. De lo que se trata es de generar un programa de atención permanente para fomentar la armonía familiar y así disminuir los problemas que enfrenta las parejas en su convivencia, en la medida que se puedan ir

cubriendo las necesidades que enfrentan, podrán ir mejorando en la convivencia familiar y con ello erradicar todo aquello que puede generar violencia.

Es importante trabajar con las parejas para que tomen conciencia de que no todos los problemas que enfrentan tienen que resolverse con recursos económicos. Y es que si bien la falta de dinero puede ser el detonante de muchas frustraciones y problemas, que en los momentos de crisis agudizan los conflictos pasados y son una excusa para justificar la violencia que ejercen. Los involucrados deben entender que no necesitan esperar hasta resolver sus carencias económicas para generar mejores procesos de convivencia familiar lo que da oportunidad de trabajar con la convivencia pacífica, la tolerancia y el respeto.

Es fundamental remarcar la importancia de este tipo de trabajo y los beneficios que traerá para la pareja, su familia, sus hijos y las familias que ellos conformarán en un futuro y así neutralizar su negativa para no asistir a recibir una atención que les pueda ayudar a mejorar las condiciones de vida, argumentando que la falta de recursos económicos no se los permite o simplemente que ellos no necesitan de esas cosas para vivir mejor.

Ello plantea la necesidad de generar procesos de resiliencia entre los integrantes de la pareja y desarrollar habilidades que les permitan comprender que los problemas y conflictos a los que estamos expuestos no son una maldición o un castigo. Revertir la creencia de que ser hombre implica ser violento y asumir que cualquier situación de crisis puede ser superada entendiendo los roles de género y atendiendo los daños emocionales a los que han estado expuesto. Esto puede ser un proceso de enseñanza que en algunos casos pasa a convertirse en fortalezas para continuar adelante, si así lo desean.

Una parte importante del trabajo con estas parejas es ayudarlos a entender que los procesos de bienestar son importantes para mejorar la calidad de vida de sus familias, pero estos tienen que ser propiciados por ellos mismos. Que ellos pueden desarrollar capacidades que les permita ir orientando la forma en que quieren llevar a cabo sus relaciones familiares. Cuando ellos entienden que las personas que viven con procesos de violencia al interior del núcleo familiar merman las capacidades de crear bienestar pueden entender la necesidad de buscar una solución a ello.

## **b) ¿Quién puede llevar a cabo la propuesta?**

En la actualidad existen experiencias de asociaciones u organizaciones que se dedican a ayudar a las personas que viven con algún problema como son los alcohólicos anónimos, neuróticos anónimos, comedores compulsivos, cuyo propósito es mejorar la autoestima a través de grupos de autoayuda. Gran parte de estos han surgido y se han fortalecido a iniciativa de personas de la sociedad civil que han buscado la manera de resolver sus problemas ante el fracaso de programas institucionales.

Quizá el éxito de estas experiencias ha sido su independencia del Estado, aunque con ello enfrentan la necesidad de sufragar sus propios gastos a la par de realizar su labor, pero su aporte más valioso está en su capacidad de atender de manera particular cada uno de los casos de las personas que asisten a estos grupos. Se trabaja en grupos reducidos en donde cada uno es escuchado y atendido individualmente con servicio de calidad.

Estos grupos de la sociedad civil buscan mejorar las condiciones de vida de las personas que acuden a sus grupos de atención, ellos cuentan muchas veces con literatura que utilizan de guía para darle mayor credibilidad al trabajo que realizan, y ya en la práctica van modificando algunas cosas según los resultados que vayan obteniendo, lo cual permite que sea flexible la atención que brindan y así moldearlo a las necesidades de los asistentes.

En el caso de la atención a las parejas con problemas de violencia está el trabajo desarrollado por algunos grupos religiosos como el de la iglesia católica de San Antonio de Padua de la Colonia Hogar Moderno en Acapulco, Guerrero, México el cual en el año 2016 llegó a contar hasta con 60 matrimonios que se reunían semanalmente. Cabe señalar que los integrantes llegaron ahí solicitando apoyo espiritual y emocional, debido a situaciones de violencia que habían vivido, mismos que este grupo buscó resolver a través de talleres sobre comunicación, amor, perdón, relaciones interpersonales y retiros espirituales y/o de pareja, así como otros tipos de apoyo.

Esta situación les permitió generar procesos de resiliencia en los asistentes, ya que ha hecho que reconozcan los conflictos que enfrentan y que, en lugar de seguir sufriendo por ellos, han aprendido a mirarlos desde diferentes ángulos, encontrando alternativas de solución que les ayuda darle salidas viables.

El trabajo de estos grupos lo realizan a través actividades grupales, las cuales se llevan a cabo los días viernes en un horario de ocho a diez de la noche, ahí se presenta y discute la problemática que enfrentan a fin de atender opiniones y recomendaciones de las otras parejas en una mecánica de autoayuda o con la apertura de solicitar apoyo de expertos. En cada sesión se busca la incorporación de nuevas parejas que a su llegada se van integrando a las actividades, con lo que además de sentir más confianza esto les permitía sentir el apoyo y la aceptación de otras parejas con quienes seguramente comparten el haber tenido que enfrentar procesos de violencia con su pareja. En las dinámicas del grupo está el análisis de las citas bíblicas que buscan explicar tratando de ligarlo a su comportamiento tanto en la vida familiar como dentro de la sociedad.

A lo largo de las exposiciones las parejas asistentes van comentando sus experiencias personales a fin de que con ello los otros integrantes del grupo entiendan la problemática que han padecido y de esta manera emprenden un proceso de reflexión sobre las posibles causas que originaron la violencia que ellos han vivido y especialmente se discuten posibles alternativas de solución que se pueden permitir mejorar su calidad de vida.

En esta dinámica grupal los integrantes del grupo utilizan la observación como forma de analizar el comportamiento de las nuevas parejas a fin de identificar cómo se están relacionando con este grupo de apoyo y hasta donde fueron afectados dentro de estos procesos de violencia al interior de su núcleo familiar.

El proceso de acompañamiento que se lleva en la iglesia de San Antonio de Padua es significativo para las personas que acuden aquí, ya que se puede observar cómo las parejas se sienten comprendidas y apoyadas al no ser acusadas, ni señaladas, por los problemas que han padecido. Más bien encuentran un apoyo solidario que les ayuda a fortalecer sus lazos de comunicación entre sí, pero sobre todo les da esperanza y fe, en que pueden superar los problemas negativos que han venido presentando, lo que conlleva a tener mejores procesos de comunicación y con esto poder encontrar mejores herramientas que les ayude a fortalecer sus lazos familiares.

Su trabajo ha sido relevante, por lo menos en la ciudad de Acapulco, donde el crecimiento acelerado de la violencia ligada al tráfico de drogas ha tenido una respuesta incipiente de las



autoridades que se concentraron en el fortalecimiento y equipamiento de las instituciones de seguridad dejando de lado los procesos de atención para las víctimas y la población que tuvo que modificar su dinámica social y familiar para garantizar su seguridad.

La violencia se ha extendido por algunas zonas de la ciudad, sobre todo aquellas en donde se concentra la población de más escasos recursos económicos y los medios informativos sacaron la información de muertos, balaceras, secuestros y asesinatos de los espacios policiacos y la trasladaron a sus espacios principales, para luego obviarlos, quizá como señal de que estos hechos pasaron a formar parte de la cotidianidad de la vida acapulqueña.

Sin embargo, la violencia latente en la ciudad turística ha sido un problema que ha venido a modificar la dinámica social y de convivencia de los habitantes, quienes a lo mejor sin pensarlo se sintieron encerrados en sus casas, padecieron la recesión económica por las afectaciones al turismo, como principal actividad económica, y luego el cierre de las fuentes de empleo cuando los negocios dejaron de operar por la extorsión y cobro de piso.

Mientras esto sucede, el pesado aparato gubernamental ha manifestado la ausencia de programas o políticas públicas encaminadas a llevar a cabo acciones que permitan aminorar la crisis y trabajar en la reconstrucción del tejido social. Fueron los grupos de la sociedad civil de promoción a los derechos humanos, como los de la iglesia católica quienes en algunas comunidades se han dado a la tarea de trabajar directamente con las víctimas y sectores en situaciones de riesgo a fin de atender y contener los procesos de violencia.

De esta forma cuando se plantea cuál puede ser el camino para la aplicación del Modelo de Atención Terapéutico para Parejas en Dinámica de Violencia en Acapulco, Guerrero, que se está elaborando desde la Maestría de Gestión para el Desarrollo, se considera que si bien puede ser de gran utilidad para el focalizar el trabajo que llevan a cabo instituciones oficiales como la Secretaría de Mujeres en Guerrero, o el DIF, municipal o estatal, una opción muy viable son las asociaciones civiles.

Sin duda si estas cuentan con profesionales de la salud emocional que participan o pueden hacerlo como voluntarios para el funcionamiento de la misma, la tarea puede resultar más fácil, además de que existen posibilidades de obtener apoyo a través de fondos concursables a

nivel nacional o internacional, a fin de contar con los recursos necesarios que garanticen la permanencia del proyecto.

La propuesta está diseñada para ser operada en ambas modalidades.

## **6. CONCLUSIONES**

La construcción de la propuesta refuerza la necesidad de dotar a las familias de herramientas emocionales y reflexivas que les ayuden a manejar los conflictos que muchas veces derivan en procesos de violencia, a fin de mejorar sus relaciones en la familia y la pareja mejorando así el bienestar de su familia.

El proceso de acompañamiento a los afectados por las consecuencias del fenómeno de la violencia familiar y de pareja resulta fundamental, ya que cuando estas se sienten comprendidas y apoyadas al no ser acusadas, ni señaladas, por los problemas que han padecido, se pueden mostrar dispuestos a realizar procesos de transformación para su beneficio, el de su familia y comunidad.

La propuesta para tratar los problemas a través de la reflexión, discusión y escuchar al otro, ayuda a fortalecer lazos de comunicación entre los miembros de la comunidad, pero sin duda abona a la consolidación de las personas como sujetos. El entender lo que les pasa y asumir que pueden cambiarlo les da fe y esperanza y la posibilidad de entender que son ellos quienes pueden llevar a cabo procesos que les permitan superar los problemas que enfrentan.

El trabajo para mejorar los procesos de comunicación, comprensión y tolerancia entre los integrantes de la pareja, sin duda repercute en nuevas dinámicas familiares, pero también ayuda a la integración de estas personas a su comunidad. En la medida de que los sujetos aprendan mejores procesos de comunicación, están próximos a buscar y encontrar mejores alternativas de solución a los problemas que enfrentan dentro y fuera de su hogar, lo que resulta fundamental en la construcción de un desarrollo sustentable.

La importancia de construir un modelo de intervención terapéutica en donde los involucrados participen en la solución de sus conflictos familiares y de pareja, les dotará de herramientas para relacionarse y crear con ello mayores fortalezas para una mejor integración del núcleo

familiar, entendiendo que la base de una sociedad es la familia en donde pueden construirse y fortalecerse procesos de paz.

La atención a los conflictos familiares por medio de grupos de autoayuda o terapias grupales en pareja, permite socializar los problemas, pero también fortalece el tejido social. Al conocer los puntos de vista y las experiencias de otras parejas, les permite reflexionar sobre lo sucedido para comenzar a buscar un cambio personal, pero además crea un lazo de comunicación con los otros miembros de su comunidad a partir de afinidades que pueden ser el inicio de procesos de participación ciudadana que resulta fundamental en la construcción de un desarrollo cada vez más equitativo.

El proyecto no es sólo exclusivo para la aplicación con grupos de la iglesia católica, ya que también se puede aplicar a otros grupos de la sociedad que deseen mejorar sus condiciones de convivencia familiar y de pareja. Se recomienda que se respete la ideología y la religión de cada uno de los integrantes, y la práctica de un credo religioso no será impedimento para participar en el modelo. La propuesta puede ser replicada en cualquier lugar donde se desee atender el fenómeno de la violencia familiar y de pareja. Sólo se pide citar la fuente de origen.

## Referencias bibliográficas

Asociación Americana de Psicología. Comisión sobre la violencia, y la juventud. (1993). *La violencia y los jóvenes: la respuesta de Psicología* (Vol. 1). Asociación Americana de Psicología.

Baz, M. (1999). Intervención grupal: finalidades y perspectivas para la investigación. *Anuario de investigación 1999*.

Bringiotti, M.I. (2005). Las familias en "Situación de riesgo" en los casos de violencia familiar y maltrato infantil. Publicado en Texto & Contexto en Enfermagem Número Especial Familias en Situação de Risco Volumen 14, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. ISSN 0104 0707.

Cahn. D. (1992). *Conflic in Intimate Relationships. Handbook of emotions*. New York: The Guilford Press.

Carvajal, K. (1999). *Insatisfacción y desarmonía marital en relación con la comunicación en pareja*. Tesis inédita de licenciatura en Psicología, Universidad de Las Américas Puebla. Santa Catarina Mártir, Puebla.

Castellanos, R. D. (2009). Desarrollo Sustentable. Una oportunidad para la vida. Mc Graw Hill, México.

Castillos, I. (2014). 13. La falsa medida de las naciones: Un ensayo de Revisión del Informe sobre Desarrollo Humano 19981. La medición y la promoción del bienestar: lo importante es 281.

Catalán A. (2015) Femicidio y Violencia Familiar en Acapulco, Guerrero, Período 2011-2014. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional no publicada. UAG, Acapulco, Guerrero.

CEPAL, N. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Daniel Cazés D. (2001). *Hombres del siglo 21: visiones y prácticas de la paternidad*. En *alteridad*, año 1, N°1, 2001, 9-16.

Del Programa IMSS-Oportunidades, C. G., & mexicanos, P. NOM-046-SSA2-2005. VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES. CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PREFACIO.

Fisas, V. (2005). Abordar el Conflicto: la negociación y la mediación. *Revistafuturos*, 3(10).

Revista Forbes México. Acapulco entre las 4 ciudades más violentas del mundo. <https://www.forbes.com.mx/acapulco-entre-las-4-ciudades-mas-violentas-del-mundo/> Fecha de consulta 12 de julio de 2017.

Geertz, C. (1997). *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

INMUJERES (2009). Desarrollo local con Igualdad de Género. Volumen 1. Guía conceptual. México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Panorama de la violencia contra las mujeres en Guerrero*. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015), "ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)" DATOS NACIONALES.

Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016_0.pdf)

Lamas M. (comp), (1996). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM, México.

Gobierno del estado de Guerrero. PROGRAMA ESTATAL POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES GUERRERENSE. Programa publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 98 Alcance I, el viernes 5 de diciembre de 2008.

Recuperado de:

<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2013/04/PEVIDALVPMUJGUE.pdf>

Lois, F. Á. B., & Alonso, J. R. P. (2005). Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. *Economía sociedad y territorio*

Manual Violencia Familiar, Matrimonio sin Violencia, Instituto Municipal de la Mujer Acapulco (s/f).

Nisbet, R. (1981). *Historia de la idea de progreso*. Gedisa. España.

Pérez T, C. (2006) (compilador). *Parejas en conflicto*. Temas de Salud Mental. Paidós, Barcelona.

Pittman, F, S. (2012) *Momentos decisivos. Tratamientos de familias en situaciones de crisis*. Paidós Terapia familiar.

Quintero D. (2017) Acapulco, De destino turístico a una ciudad de riesgo. *Revista Observatorio del Desarrollo Volumen 5, Número 16 Unidad de Estudios del Desarrollo (En prensa)*.

Ramiro V. (2002). *Transformación del Estado y procesos de descentralización/La propuesta del Banco Mundial en la década de 1990 y las lógicas-intereses en el capitalismo global. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 33(128)*.

Rabotnikof, N. (1998). Público-privado. *Debate feminista, 18, 3-13*.

Ravazzola, M. (2003). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*: Paidós. Buenos Aires.

Reguillo R. (2000). *La clandestinidad centralidad de la vida cotidiana* en Alicia Lindón (coord.) *La vida cotidiana y su espacio temporalidad*, Anthropos, CRIM, UNAM, México 2000, 77-93.

Redorta J. (2013). *Entender el conflicto, la forma como herramienta*. Paidós. Buenos Aires

Rodríguez, F. (2004). *La pobreza como un proceso de violencia estructural*. *Revista de Ciencias Sociales, 10(1)*.

Salovey, P. y Mayer, J. D. (1989). *Emotional Intelligence. Imagination, cognition and personality*. *Journal of Personality and Social Psychology* 9 (3) 185.

Satir, V. (1986). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax.

Satir, V. M. (1989). *El primer paso para ser amado: tus diversos rostros*. Pax-México.

Sen, A. (1996). Capacidad y bienestar. *La calidad de vida*, 54-83.

Silva, J. D. S. (2009). La farsa del " Desarrollo". Del colonialismo imperial al imperialismo sin colonias.

Smith, A. (1776). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. London: George Routledge and Sons.

Vargas, A. C., & Chaves, X. C. (2011). El rostro de la violencia social y estructural: la delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común. *Revista de Ciencias Sociales*, (133-134).

World Health Organization. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.